BS299
.5
1943
copy1

Library of The Theological Seminary

PRINCETON · NEW JERSEY

PRESENTED BY
Sherwood H. Reisner

BS299
.5
1943
copy 1

Sherwood H. Reisner

OBRAS CLASICAS DE LA REFORMA

— VI —

OBRAS CLASICAS DE LA REFORMA:

I. *La libertad cristiana,* por Martín Lutero.

II. *El Padrenuestro,* por Martín Lutero.

III. *Prefacios a las Biblias castellanas del siglo* XVI.

IV. *Del beneficio de Jesucristo crucificado.*

V. *La justificación por la fe,* por Felipe Melanchthon.

VI. *El Nuevo Testamento,* traducido por Francisco de Enzinas (trozos selectos).

VII. *Memorias: Historia del estado de los Países Bajos y de la religión de España,* por Francisco de Enzinas.

Bible N.T. Spanish. 1543.
Enzinas

LIBRARY
THEOLOGICAL SE

El Nuevo Testamento
de Nuestro Redentor y Salvador
Jesucristo

Traducido del griego en lengua
castellana, por

FRANCISCO DE ENZINAS
1543

Con notas biográficas e históricas
por
B. FOSTER STOCKWELL

Edición conmemorativa
Cuarto Centenario
1543 - 1943

BUENOS AIRES
Librería "La Aurora"
1943

HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY

NOTAS BIOGRAFICAS

FRANCISCO DE ENZINAS, traductor de la primera versión del Nuevo Testamento impresa en idioma castellano, nació en la ciudad de Burgos por el año 1520. Hijo de padres ricos y nobles, fué enviado a estudiar en los Países Bajos, que eran gobernados en aquella época por el emperador Carlos V. Estuvo allí con algunos parientes por un tiempo indeterminado antes de ser llamado por su familia a España, hacia fines de 1537.[1] Es muy posible que llegara ya a tan temprana edad a conocer las doctrinas evangélicas que desde Alemania se difundían en todos los países contiguos. En todo caso, durante su visita a Burgos, intimó con su tío el abad Pedro de Lerma, a quien había procesado y hecho retractarse la Inquisición española por sospechoso de "herejía" luterana.[2] El Abad pronto salió para París, donde ya había vivido

---

[1]Edward Boehmer, *Spanish Reformers of Two Centuries* (London: Trübner & Co., 1874), tomo I, pág. 133. Esta obra, que es el estudio más completo de la documentación de los reformistas españoles, es nuestra fuente más importante para este ensayo, excepción hecha de los mismos escritos de Enzinas.

[2]Françoys du Chesne, *Histoire de l'estat du pais bas, et de la religion d'Espagne* (Ginebra: Françoys Perrin, 1558), págs. 154 y sigs. Es ésta la fuente más importante sobre la vida de Enzinas hasta el año 1545, cuando fué escrita a pedido de Felipe Melanchthon, con quien Enzinas se hospedaba en Witemberg.

como teólogo por medio siglo; y Francisco y su hermano Jaime, que compartía con él sus crecientes convicciones evangélicas, partieron, a su vez, para Lovaina, donde Francisco aparece matriculado en la Universidad el 4 de junio de 1539.

Estuvo el joven por unos dos años en Lovaina, pero hay buenas razones para creer que no le satisfizo en manera alguna la enseñanza católica de los catedráticos lovanienses. El renombrado erudito alemán, Eduardo Boehmer, muy versado en estos estudios, le atribuía a Enzinas (aunque sin poder tener seguridad de ello) la traducción al castellano de un resumen de la *Institución* de Juan Calvino, editada originariamente en Ginebra en 1536.[3] Esta *Breve i compendiosa institucion de la religión Christiana . . . , escripta por el docto uaron Francisco de Elao a ruega de un amigo y hermano suio en Christo*, fué impresa en "Thopeia" (probablemente Gante) en el año 1540, junto con el *Tractado de la libertad Cristiana*[4] y los siete Salmos penitenciales.[5]

El hermano Jaime de Enzinas volvió en 1539 a París, donde la Universidad le pareció más que una Academia, una Babel. "Los profesores eran por lo general pedantes e hipócritas santulones, y los estudiantes estaban tan des-

---

[3]Véase la versión castellana conmemorativa del cuarto centenario de esta importante obra, editada en 1936 por la Librería "La Aurora", de Buenos Aires.

[4]Véase la nueva versión castellana de esta famosa obrita de Martín Lutero, editada por la Librería "La Aurora", de Buenos Aires.

[5]Véase Boehmer, *op. cit.*, tomo I, págs. 165-166.

provistos de buenas maneras como de amor por los estudios liberales."[6] En París presenció Jaime la muerte cruel de Claude le Peintre, joven parisiense quemado vivo por su fe evangélica. Luego a fines del 1540, volvió a los Países Bajos, y en enero de 1541 fué a Amberes para imprimir un catecismo que había traducido al castellano (¿sería el de Lutero, editado en alemán en 1529?). El 20 de febrero escribía a su amigo Jorge Cassander, joven y erudito profesor en Bruges, que esperaba tenerlo terminado en dos días más,[7] y luego volver a Lovaina. Le avisó también que acababa de despedir a Francisco, que pensaba partir pronto para Alemania.[8]

El 10 de mayo de 1541 escribía Francisco a Juan Lasco, noble polaco, que había abandonado su país natal por causa de la fe reformada, pidiéndole cartas de presentación a Lutero, a Melanchthon y a otros hombres ilustres de Witemberg. Le expresó también a este amigo, a quien conociera en Lovaina, los propósitos que entonces la animaban. "Todo el mundo —dice— quisiera declararme la guerra porque, en oposición al consejo de algunos hombres dignos, *he formado ahora la decisión de*

---

[6]Tomás M'Crie, *Historia de la reforma en España en el siglo XVI* (Buenos Aires: Librería "La Aurora", 1942), pág. 106.

[7]Boehmer, *op. cit.*, tomo I, pág. 134.

[8]Es triste la suerte ulterior de Jaime. Por indicación del padre, que tenía esperanzas de que ingresara a la Iglesia, se dirigió a Roma. Pero lejos de ocultar sus convicciones reformistas, las expuso francamente entre sus amigos y compatriotas, y en 1546, después de ser condenado por la Inquisición como hereje, murió en la hoguera. Véase M'Crie, *op. cit.*, págs. 106-107.

dedicarme a la literatura. Pero yo mismo no me toleraría si, por respeto al favor de los hombres, mantuviera la verdad subyugada o tratara en forma inconveniente aquellos dones que a Dios, en su misericordia, le ha placido conferirme, indigno como soy. Por el contrario, me esforzaré en propagar la verdad divina según mi capacidad. Para poder realizar esto por la gracia de Dios, encuentro que me sería necesario, en primer lugar, huir de la cautividad babilónica, y retirarme a un lugar en el cual esté en libertad para cultivar la religión pura y el verdadero cristianismo, a la vez que los estudios liberales. Por lo tanto, tengo el propósito de encaminarme a Witemberg, ya que en esa ciudad hay numerosos profesores eruditos en todas las ciencias, y tengo en tan alta estima la ilustración, juicio y habilidad para enseñar que posee especialmente Felipe Melanchthon, que iría hasta el fin del mundo por gozar de la compañía e instrucción de tales hombres."[9]

Matriculóse Enzinas en la Universidad de Witemberg el 27 de octubre de 1541, siendo recibido cordialmente por Melanchthon, en cuya casa se hospedada. A poco llevaba a efecto su "decisión de dedicarse a la literatura", iniciando tan noble obra con la traducción del Nuevo Testamento de su original griego al idioma español.

---

[9] "Al parecer los padres de Enzinas lo habían dedicado a la carrera militar". Esta carta acompañaba el obsequio de una espada ricamente montada. M'Crie, *op. cit.*, pág. 112.

Hacía gran falta en esa época una nueva versión castellana de las Escrituras. Las demás naciones ya poseían versiones clásicas del Nuevo Testamento en la lengua vulgar: Alemania tenía la de Lutero (1522); Inglaterra, la de Tyndale (1526); Italia, la de Bruccioli (1530); y Francia y Suiza francesa, la de Olivetan (1535). Sólo España carecía de una traducción moderna del Libro sagrado, falta que se debía principalmente a la Inquisición española. Existían versiones manuscritas medievales de las Escrituras en los dialectos catalán, lemosín y castellano, pero éstas no llegaban a manos del pueblo, ni mucho menos la famosa traducción al castellano hecha por orden de Alfonso X de Castilla por el año 1260, ni la traducción hecha a instancias de don Luis Guzmán por el rabino Moisés Arragel.[10] Bonifacio Ferrer tradujo toda la Biblia al dialecto valenciano, y la versión fué impresa en Valencia en 1478. Pero, no obstante ser obra de un piadoso autor católico y haber sido sometida al examen eclesiástico, apenas había aparecido cuando fué suprimida por la Inquisición, y hoy se conoce una sola hoja de la edición.[11] La sed del pueblo español por la Palabra de

---

[10]Esta última versión, conocida ahora como la Biblia de Alba, llegó a imprimirse recién en el año 1920, pero sólo para unos pocos bibliófilos. Tiene la dicha de poseer un ejemplar don José M. López, de Buenos Aires, a quien le debemos varios clisés de este libro.

[11]Esta hoja se encuentra en la biblioteca de la Sociedad Hispánica de América, en Nueva York. Para una reproducción del texto de la misma, véase M'Crie, *History of the Progress and Suppression of the Reformation in Spain in the Sixteenth Century* (London: Blackwood, 1829), págs. 414-416; Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española*, tomo I, págs. 444-448.

Dios tuvo que satisfacerse con trozos bíblicos aparecidos en devocionarios populares o traducciones de los Padres de la Iglesia. Entre éstos se destacaba la *Vita Christi* (vida de Cristo), por Ludolfo de Sajonia, vertida del latín al castellano por Ambrosio Montesino e impreso en Alcalá en 1502 ó 1503; y la versión castellana de *Epístolas y Evangelios* (1512), que contenía los pasajes leídos en la administración de la misa.

El interés erudito en las Escrituras tuvo por centro en España a la ciudad de Alcalá de Henares, donde el cardenal Ximenes de Cisneros, arzobispo de Toledo, reuniera un distinguido grupo de eruditos y clasicistas: Antonio de Lebrixa, Carranza de Miranda, Demetrios Doucas, Hernán Núñez, etc. Estos profesores colaboraron con el Cardenal en la preparación de la famosa edición poliglota de la Biblia, de la cual el primer tomo fué impreso en 1514 (publicado recién en 1520, después de recibirse el permiso papal). Pero ellos tuvieron que luchar contra la oposición del Gran Inquisidor de España, fray Diego de Deza, y de sus secuaces, hasta que aquél fué reemplazado por Cisneros mismo.

El Inquisidor Deza, alarmado por la crítica de Lebrixa al texto latino de la Biblia, "ordenó que fueran secuestrados los papeles de Lebrixa, y pasó una sentencia contra él como sospechoso de herejía, por las correcciones que había hecho al texto de la Vulgata, y sus otros trabajos de explicación de las Escrituras." "El propósito del arzobispo —dice Lebrixa en su autodefensa— era impedirme

escribir. Quería extinguir el conocimiento de los dos idiomas de los que depende nuestra religión; y fuí condenado por impiedad, porque no siendo un clérigo sino un simple gramático, presumí abordar temas teológicos. Cualquier persona que trata de restaurar la pureza del texto sagrado y señale los errores que lo han viciado, a no ser que se retracte de sus opiniones, será cargado de infamia, excomulgado y condenado a un castigo ignominioso. ¿No es suficiente que yo haya sometido mi juicio a la voluntad de Cristo manifestada en las Escrituras? ¿También debo rechazar como falso lo que es claro y evidente como la luz de la verdad misma? ¡Qué tiranía! ¡Impedirle a un hombre, bajo las más severas penas, decir lo que piensa, aunque se exprese con el mayor respeto por la religión; prohibirle escribir en su retiro o en la soledad de la prisión, hablar consigo mismo y hasta pensar! ¿En qué objeto podremos emplear nuestro pensamiento si se nos prohibe dirigirlo a los sagrados oráculos que han sido la delicia de los piadosos en todas las edades, y sobre los cuales han meditado de día y de noche?"[12]

La Biblia poliglota Complutense fué terminada, en seis volúmenes en folio, en el año 1517. El Antiguo Testamento contenía el texto original hebreo, la versión latina de Jerónimo (la Vulgata), y la versión griega de los Setenta, distribuídas en tres columnas; y al pie de cada página del Pentateuco se había impreso la paráfrasis caldea de Onkelos y su traducción latina. El nuevo Tes-

---

[12]M'Crie, *op. cit.*, págs. 64. 65.

tamento contenía el original griego y la versión latina Vulgata.[13] Pero adviértase que no contenía ninguna versión de la Biblia al castellano. Fué una obra dirigida no al pueblo común, sino a unos pocos eruditos. En verdad, cuando Fernando de Talavera fué nombrado arzobispo de Granada y mandó traducir porciones bíblicas al idioma árabe, para instruir a los moros en la fe cristiana, el cardenal Ximenes se opuso tenazmente a la propuesta. "Poner los oráculos sagrados en manos de los recién iniciados en nuestra religión, era, en su opinión, arrojar perlas a los puercos. No creía tampoco que fuera más seguro confiar este tesoro a los cristianos más viejos, pues, agregaba, cambiando la metáfora, en esta vieja edad del mundo, cuando la religión se ha apartado tanto de la pureza que prevalecía en los días de San Pablo, el vulgo se expone a torcer las Escrituras para su destrucción . . . Las Sagradas Escrituras debían conservarse exclusivamente en los tres idiomas en que se escribió la inscripción de la cruz de nuestro Salvador; y si alguna vez se descuidaba esta norma, resultarían los más perniciosos efectos."[14]

Francisco de Enzinas, pues, al dedicarse en Witemberg a la traducción del Nuevo Testamento del original griego, iniciaba una obra que hacía muchísima falta. Empleaba como base de su obra el texto griego de Erasmo, publicado

---

[13]M'Crie, *op. cit.*, pág. 44.

[14]M'Crie, *op. cit.*, pág. 46.

por primera vez en 1516 y luego reeditado en 1519 (el texto usado por Lutero), 1522, 1527 y 1535.[15] Este, y no el de la Biblia Complutense, sería el corriente en Witemberg. Un examen aun muy somero de los dos textos demuestra que Enzinas seguía el de Erasmo. Este acompañaba a su texto griego con una versión propia en latín, y no pocas veces esta versión influye en la fraseología empleada por Enzinas, aunque otras veces éste se muestra completamente independiente de Erasmo. Dieciocho meses de labor dieron término a la versión castellana; entonces se puso en viaje para los Países Bajos donde esperaba publicar el manuscrito.

Al llegar a Lovaina, supo Enzinas que el día anterior de su llegada se había encarcelado a veintiocho ciudadanos, "todas personas honestas y de buena reputación en la ciudad", por el solo hecho de ser sospechosos de simpatía con el luteranismo. Ni los antiguos amigos de Enzinas querían recibirle, "sabiendo que venía de Alemania, y creyendo por tal causa que olía a azufre". Pero poco a poco iba relacionándose con aquéllos y con sus parientes, que lo recibieron muy amablemente. Los tiempos eran sumamente difíciles para los que abrigaban sentimientos protestantes. Enzinas presenció el suplicio de algunos en la hoguera; otros fueron condenados a ser decapitados o enterrados vivos.

Estas persecuciones se llevaban a cabo —dice Enzinas—

[15]No he determinado cuál de las ediciones fué empleada por Enzines. Que fuera el texto de Erasmo se comprueba por su omisión de Marcos 11:26 y su traducción de Marcos 13:9 ("llevados").

de acuerdo a leyes recién promulgadas que prohibían la circulación de todos los libros teológicos publicados en Alemania desde hacía veinte años, todas las canciones espirituales en idioma vulgar, toda reunión para conversar sobre la religión, "todo pensamiento y movimiento del Espíritu", toda comunicación con persona alguna que haya sido culpable de actuar, hablar, leer o pensar en forma contraria a las enseñanzas de la Iglesia Romana, y toda discusión sobre el significado de la Sagrada Escritura, so pena de ser quemado o enterrado vivo. Semejantes leyes no han de ser atribuídas al Emperador, sino a los fanáticos religiosos que lo rodeaban y administraban la justicia.

Enzinas presentó a varios españoles y otros sabios su propósito de sacar a luz la versión del Nuevo Testamento. Unánimemente aprobaron la idea, y le aconsejaron que no tardara en hacerlo. Aun algunos monjes dijeron que sería el más grande bien que jamás hubiera tenido el pueblo español. Sabía Enzinas que las demás obras teológicas debían someterse a la censura eclesiástica, pero no así las ediciones de la Palabra de Dios. No obstante, para mayor seguridad, envió el manuscrito a ser examinado por el Decano de Lovaina y sus colegas sabios. Estos le respondieron que no entendían la lengua española y, por lo tanto, no podían juzgar el libro; pero en todo caso dudaban que fuera oportuno que los españoles tuvieran el Nuevo Testamento en su propio idioma, pues —dijeron— "sabemos bien que todas las herejías en los Países

Bajos han tenido por fuente sólo la lectura de la Sagrada Escritura traducida a la lengua vulgar". Preferirían que fuesen destruídas todas las versiones tales, pero puesto que el Emperador no había prohibido la publicación de la Palabra de Dios, no tenían ellos el derecho de vedarla como tampoco de autorizarla.

No satisfecho con la respuesta de los profesores, Enzinas presentó su obra a otros amigos eruditos, pidiéndoles sus opiniones respecto a la traducción y la publicación. Estos, sin examinarlo todo, cotejaron algunos pasajes del libro con el original griego y lo encontraron "fiel y digno de alabanza"; y le aconsejaron que "no privara a la Iglesia por más tiempo de este don celestial". Por lo tanto, Enzinas resolvió no esperar más para sacarlo a luz, y sin perder tiempo salió para Amberes, donde quería entregarlo a la imprenta.[16] Allí algunos le aconsejaron que esperara la llegada del Emperador para pedirle alguna autorización especial que protegiera la obra. Enzinas, al contrario, temiendo la maléfica influencia de los consejeros del Emperador, que muy probablemente no querrían que saliera el libro, no tardó en buscar un impresor dispuesto a correr cualquier riesgo que hubiese en la obra, y pusieron mano a la obra, comprometiéndose el traductor a sufragar el costo de la impresión, y renunciando el tipógrafo a toda ganancia en una empresa de esa índole.

Melanchthon había aconsejado a Enzinas que publi-

---

[16]El Nuevo Testamento, en idioma francés, había sido impreso en Amberes en el año 1538.

cara el libro sin el nombre del traductor. Este supo que los libros que no llevaban el nombre de su autor o traductor se hacían sospechosos, y resolvió, por lo tanto, no sólo poner su nombre en la portada, sino también presentar el libro impreso al mismo Emperador, en cuanto éste llegara de Francia.

Mientras se imprimía el libro, visitaron al traductor algunos de los monjes del convento de los Jacobinos en Amberes. Enzinas había escrito una epístola al Emperador Carlos V, dedicándole el libro; y en la portada había puesto las palabras: *El Nuevo Testamento, es decir, la nueva Alianza de nuestro Redentor y solo Salvador Jesucristo.* La palabra "alianza" fué motivo de considerable discusión entre el traductor y uno de los monjes. A éste le parecía demasiado luterana la palabra; Enzinas respondió que era más usada por Isaías, Jeremías y Pablo que por Lutero. Los argumentos teológicos no lo llevaron a omitirla, pero sí los ruegos de sus familiares, que temían que su inclusión echara a perder toda la obra. Otro amigo español, hombre de saber, puso reparos a la palabra: *solo* Salvador, porque engendraría muchas sospechas. Para quitar toda ocasión de calumnia, Enzinas mandó volver a imprimir la primera hoja del libro.

Terminada la impresión, Enzinas se propuso presentar el primer ejemplar al Emperador, a quien estaba dedicado y quien era esperado momentáneamente en Bruselas. A esa ciudad se trasladó Enzinas, llegando casi en el mismo momento que el Emperador, el 23 de noviembre de 1543.

Al día siguiente, un domingo, el obispo de Jaén le presentó a Su Majestad. Ante un número tan grande de príncipes y nobles, Enzinas sentía sobrecogérsele el corazón; pero al recordar el mérito y la grandeza de su causa, cobró valor y le vino a la memoria la promesa bíblica que ampara a los que ofrecen testimonio ante reyes y príncipes. Al presentarle al Emperador, el obispo que hacía la presentación recomendó al soberano la obra de Enzinas. "El Emperador se volvió hacia mí y me preguntó: ¿Qué libro quieres dedicarme? —V. M., respondí, es aquella parte de la Santa Escritura que llamamos el Nuevo Testamento, fielmente traducida por mí a la lengua española; en ella se contiene la historia evangélica con las epístolas de los apóstoles . . . Luego me preguntó: ¿Eres tú el autor de este libro? —No, V. M., respondí yo, el Espíritu Santo es el autor, por cuya inspiración los santos apóstoles han dado estos santos oráculos de nuestra salvación y redención a todo el género humano, en lengua griega; yo no soy sino el ministro y débil instrumento, que de su primera fuente lo he traducido a nuestra lengua española. —¿En castellano?, dijo él. —Sí, V. M., en nuestra lengua castellana; y esta obra os ruego, de vuestra clemencia, que seáis el protector y defensor. —Lo que pides será hecho, dijo él, siempre que nada sospechoso haya en el libro."

El examen del libro pasó a manos del fraile Pedro de Soto, padre confesor del Emperador. Después de varios

días, el monje llamó a Enzinas al convento y le acusó de estimular la herejía vertiendo el Nuevo Testamento al idioma vulgar; de haber vivido en casa de Felipe Melanchthon, y de haber sacado a luz otro librito de doctrina luterana. Nuestro autor, al responder a estos cargos, hace una apología de su obra como traductor y de la imperiosa necesidad de que la Biblia, como Palabra de Dios, esté en manos del pueblo común. Pero todo en vano, pues al salir del convento, Enzinas fué arrestado, de acuerdo (según él creía) a un complot de las mismas autoridades eclesiásticas y civiles, y llevado a la prisión de Bruselas el 13 de diciembre de 1543. Allí, muy pronto, otros prisioneros sospechosos de herejía le alentaban en su fe cristiana y en su fidelidad a Cristo. Es elocuente su relato de la comunidad fraternal que gozaba junto con estos humildes cristianos que sufrían por dar testimonio a la Palabra de Dios.

La comisión nombrada para examinar a Enzinas trajo a las entrevistas con él sostenidas las mismas acusaciones de Pedro de Soto. Aquél replicó manteniendo que Melanchthon debía ser considerado de todo punto de vista un hombre bueno. Le preguntaron por qué imprimía con mayúsculas las palabras de San Pablo en Romanos 3:28,[17] cosa que atribuye al impresor. En todo caso la frase no es luterana, sino cristiana.

Sus parientes intervinieron ante las autoridades para conseguir una pronta y favorable decisión en la investi-

---

[17]Véase la página 87.

gación. Mucha gente lo visitaba en la cárcel y departía con él sobre temas evangélicos. Pero Enzinas siguió encarcelado por muchos meses. Cuando vió que dos de sus compañeros de prisión fueron condenados a la hoguera, por ofensas no mayores que la suya, empezó a temer seriamente por su vida. Pasaron otros seis meses, y tras muchas dilaciones se presentó la acusación al Consejo del Emperador, como sigue:

1. En Francisco recaen sospechas de luteranismo.
2. Ha conversado con herejes.
3. Ha alabado a Melanchthon y su doctrina, y sostenido proposiciones heréticas.
4. Ha hecho imprimir el Nuevo Testamento traducido por él a la lengua castellana, contra las ordenanzas del Emperador y contra los consejos de muchos amigos.
5. Es autor y traductor del libro peligroso titulado *De la libertad cristiana y del libre albedrío.*
6. Ha comprado y tiene en su poder el *Epítome de todas las obras de San Agustín,* de Juan Piscator, el cual tiene muchas cosas heréticas.
7. Todas estas cosas son contra los edictos imperiales.[18]

Enzinas escribió dos respuestas a estas acusaciones, calificando las primeras dos de invenciones y negando las otras, menos la primera parte de la tercera y la cuarta.

Mientras tanto, el Emperador había renovado, con agravantes penas, el edicto anterior contra la herejía, y

---

[18]Francisco de Enzinas, *op. cit.,* págs. 228-229.

nuestro prisionero supo que en algunos pueblos arreciaba la persecución. Pero en este momento angustioso se le presentó la oportunidad de ponerse a salvo, una liberación que muy naturalmente interpretó como una manifestación especial de la bondad de Dios.

"El primer día del mes de febrero (de 1545), después de haber estado largo tiempo a la mesa, más triste que de costumbre, no sé por qué, me levanté y dejé el grupo . . . Al acercarme a la puerta, la empujé con la mano y la abrí fácilmente. La segunda, igual que la primera, estaba abierta del todo. La tercera no se cerraba sino de noche. Luego, maravillado de una aventura tan grande, y acordándome de otras ocasiones que Dios me había presentado . . . resolví aprovechar esta ocasión tan deseada . . . Habiendo salido de la prisión, cerré la última puerta . . . Viéndome solo en la calle, en noche muy oscura, no sabía a dónde ir; todo me parecía sospechoso, y creía presentir el peligro en todas partes. Tenía muchos amigos en la ciudad; pero cuanto más los amaba, tanto menos quería ponerles en peligro. En medio de esta perplejidad Dios me inspiró un buen consejo, que tengo por milagro. Había en la ciudad un hombre fiel, conocido mío, a quien resolví dirigirme . . . El quería que yo quedase en su casa, pero . . . le dije que me parecía mejor salir de la ciudad aquella misma noche . . . Tomó entonces su capa y fué conmigo . . . Llegamos a Malinas mucho antes que se abriesen las puertas. Entrando a las cinco en la ciudad, encontramos delante de la hostería un carro que parecía dirigirse a Amberes,

y en él un hombre y una mujer. Pregunté al hombre a dónde iba. Me respondió que a Amberes, y que si yo quería subir, el carro estaba listo. Dije a mi compañero que subiera; para mayor diligencia yo tomé un caballo . . . A las dos horas estaba en Amberes, donde me quedé en la hostería para no meter en peligro a ninguno de mis parientes o amigos."[19]

Al día siguiente dos bruseleses, que llegaban a la misma hostería, le contaron a Enzinas su propia evasión como "un milagro del Santísimo Sacramento". En todo caso ni los mismos jueces se preocuparon por volver a aprehenderlo y devolverlo a la cárcel. Permaneció Enzinas todo un mes en Amberes, tratando con todo el mundo, aparentemente sin temor ni peligro.

A mediados de marzo de 1545 estaba Enzinas de nuevo en Witemberg, en casa de Melanchthon; y pronto escribía, a pedido de su "preceptor", la relación de sus experiencias, que acabamos de resumir. Esta obra, escrita en latín, no llegó a publicarse entonces, y hoy sólo existe en dos ejemplares —uno completo, en la Vaticana; y otro, mutilado, en la Biblioteca del Gimnasio de Altona.[20]. Por suerte, la obra fué vertida pronto al francés, de manera tan bella y castiza "que algunos han visto allí la

---

[19]Francisco de Enzinas, *op cit.*, págs. 241-245.

[20]Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2ª ed., tomo IV, pág. 293.

mano de Calvino".[21] Es esta versión francesa la que sirve de base a la versión castellana (la primera que conozcamos) aparecida en nuestros días.[22]

Desde Flandes se le llamó a comparecer, "so pena de muerte y perdimiento de bienes".[23] En agosto viajó a Leipzig para enterarse por medio de sus amigos de lo que pasaba en Flandes. No dejó que ni el dolor de sus padres influyeran en él para que volviese allí; y a fines de enero de 1546 lo encontramos de nuevo en Witemberg, de donde sale en junio para Italia. Se detiene algún tiempo en Estrasburgo (agosto de 1546) en casa del reformista Bucero, que le llama "una epístola viviente de Witemberg, el alma misma de Felipe (Melanchthon)." De Estrasburgo pasa a Zürich, donde traba amistad con Enrique Bullinger; y de Bullinger lleva Enzinas una carta dirigida a Joaquín Vadián, de S. Gall, en la que aquél habla elogiosamente del español como "varón recto y docto . . . sano e íntegro en la doctrina católica y ortodoxa".[24] Después de visitar a Jerónimo Seyler en Lindau, pasa Enzinas por Constanza (12 de septiembre) a Basi-

---

[21]Ibid., pág. 294. "El mérito literario de esta obra puede y debe encarecerse mucho . . . El libro de Enzinas está *en el más hermoso estilo del siglo XVI*, que el interés es poderosísimo, y que hay momentos de verdadera elocuencia. El autor posía facultades narrativas y dramáticas muy poco comunes, y dibuja vigorosamente las situaciones y los caracteres, hasta el punto de dar a sus *Memorias* toda la animación de una novela. Es de los e pañoles que han sobresalido en el género autobiográfico" (págs. 294-295).

[22]Buenos Aires. Librería "La Aurora", 1943.

[23]Meréndez y Pelayo, *op. cit.*, pág. 295.

[24]Boehmer, *op. cit.*, tomo I, pág. 146, nota 32.

EL PRIMERO VOLV
MEN DE LAS VIDAS DE ILLV-
ſtres y excellentes varones Griegos y Romanos
pareadas, eſcritas primero en lengua Grie
ga por el graue Philoſopho y verda-
dero hiſtoriador Plutarcho de
Cheronea, & al preſente
traduzidas en eſtilo
Caſtellano.

POR FRANCISCO D· ENZINAS.

EN ARGENTINA, EN CASA DE
Auguſtin Friſio, año d· el Señor de
M. D. LI.

(Por cortesía de don José M. López)

lea. Abandonando el proyecto de ir a Italia, se establece junto al impresor Juan Oporino, quien publica dos libros suyos. El primero es la *Historia de la muerte de Juan Díaz*, que redacta en compañía de Senarcleus, testigo ocular de los hechos referidos.[25] El segundo libro reproducía las Actas del Concilio de Trento (primeras cinco sesiones) y un tratado de Felipe Melanchthon en defensa de la Confesión de Augsburgo.[26] Entre tanto había recibido la triste noticia de la muerte de su hermano Jaime en Roma, a manos de los verdugos de la Inquisición. Esta noticia no influyó en su espíritu, aconsejándole mirar con más contemplación y calma los graves errores doctrinarios del Concilio; en verdad, es probable que le inspirara la composición de ciertos dísticos latinos que llama *Antítesis entre Pablo, Apóstol de Tarso, y el moderno Paula, pirata romano* (dirigidos contra el papa Pablo III).

En enero de 1547 encontramos a Enzinas en S. Gall y Zürich; en marzo estuvo en Basilea. Le avisó un hermano suyo, residente en España, que los católicos buscaban raptarlo y deshacerse de él; y por un tiempo acarició la idea de fundar una colonia evangélica en Turquía. Pero, de pronto, en mayo de 1547, se casa en Estrasburgo con Margarita Elter; y los dos salen para Inglaterra, llevando cartas de recomendación de Melanchthon para el arzobispo Cranmer y para el mismo rey, Eduardo VI.

---

[25]Esta obra latina fué traducida y sacada a luz por Luis Usoz y Río (Madrid: 1865).

[26]Boehmer, *op. cit.*, tomo I, págs. 148, 178-179.

El arzobispo, que se había rodeado de un distinguido grupo de protestantes del Continente, incluso Bernardino Ochino de Siena y Pedro Mártir, dió una cordial bienvenida a Francisco de Enzinas y le ofreció una cátedra de griego en la Universidad de Cambridge. Allí se quedó nuestro español por dos años. En noviembre de 1549, dejando su mujer y pequeña hija al cuidado de su querido amigo Bucero, en Cambridge, Enzinas salió para Basilea, esperando publicar allí algunos libros en castellano. Los magistrados de Basilea no le permitieron imprimir libros en lengua desusada, y tuvo que recurrir a Estrasburgo. Allí, mediante la colaboración de Arnaldo Byrcmann, librero de Amberes, y Juan Frellon, de Lyon, publicó en 1550 las *Décadas de Tito Livio* y el *Compendio* de las *Décadas*, por Lucio Floro (en parte —dice Menéndez y Pelayo— esta obra es una revisión de una traducción anterior; fué reimpresa en 1553; véase la reproducción de la portada); y en 1551, *El primer volumen de las vidas de illustres y excellentes varones Griegos y Romanos*, por Plutarco, y probablemente la *Historia verdadera de Luciano (Argentina, por Agustín Frisio, 1551)*, y los *Diálogos de Luciano*, impresos en *León, en casa de Sebastián Grypho, año de 1550*. Algunos le atribuirían los *Proverbios de Salomón*, por el mismo impresor y en el mismo año; y otros, las *Antigüedades Judaicas de Josefo*, que aparecieron sin nombre de traductor en Amberes, 1554. "Sin duda se había propuesto formar una colección de clásicos

TODAS LAS DECADAS DE TITO LIVIO

PADVANO, QVE HASTA AL PRESENTE SE HALLARON Y FVERON IMPRESSAS EN LATIN, traduzidas en Romançe Castellano, agora nueuamente reconoſçidas y emendadas, y añadidas de mas libros ſobre la vieja traſlaçion.

José Ant. de Lunha

¶ Vendeſe la preſente obra en Anuers en caſa de Arnaldo Byrcman, a la enſeña de la Gallina gorda.

CON PRIVILEGIO.

ACABOSE DE IMPRI=
MIR ESTA HISTORIA DE TITO LIVIO
PADVANO PRINCIPE DE LA HISTORIA ROMA-
na, en la çiudad Imperal de Colonia Agrippina, à costas
de Arnoldo Byrckmanno librero, en el año d' el
Señor de M. D. LIII.

Colofón de la obra cuya portada es reproducida en la pág. 26.

(Por cortesía de don José M. López)

LOS VEYNTE LIBROS

DE FLAVIO IOSEPHO, DELAS ANtiguedades Iudaycas, y su vida por el mismo escripta, con otro libro suyo del imperio dela Razon, enel qual trata del martyrio delos Machabeos: todo nueuamente tradnzido de Latin en Romance Castellano.

Con Gracia y Preuilegio dela Imperial Majestad, que ningun otro lo pueda imprimir por cinco años.

En Anuers, en casa de Martin Nucio. Año de

M. D. LIIII.

(Por cortesía de don José M. López)

griegos y latinos".[27] Así llevaba a efecto su juvenil resolución de "dedicarse a la literatura".

La familia de Enzinas está de nuevo con él en Estrasburgo desde el mes de junio de 1550, y allí pasan felices unos dos años y medio. En el verano de 1552 va Francisco a Ginebra para conocer a Calvino, con quien ya estaba en relación epistolar; y en el otoño está en Augsburgo. Vuelto a Estrasburgo, halla devastada la ciudad por la peste, y él mismo muere, víctima de ella, el 30 de diciembre de 1552. A poco tiempo síguele al sepulcro su mujer; y sus dos hijas son recogidas por dos amigos íntimos y puestas bajo la tutela del magistrado de Estrasburgo.

Así termina la vida de este joven traductor evangélico. Cuando le sorprendió la muerte tenía en preparación una edición de la Biblia, la que nunca fué sacada a luz. La versión del Nuevo Testamento, que aquí reproducimos en parte, fué tomada como base por Juan Pérez de Pineda cuando éste publicaba su Nuevo Testamento, en Ginebra, en el año 1556. Pero ambas versiones fueron perseguidas con tanta saña por la Inquisición, que hoy se conservan poquísimos ejemplares de ellas.

Las páginas aquí reproducidas en facsímil son de un

---

[27]Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, pág. 302. Menéndez y Pelayo cree que "la primera muestra que Enzinas divulgó de su *Plutarco* fueron *Las vidas de los dos illustres varones Simón* (Cimón), *griego, y Lucio Lucullo, romano . . .*, libro que apareció en 1547, sin fecha ni lugar de impresión, aunque los tipos parecen de la imprenta lugdunense de Frellon" (*ibid.*, pág. 299).

LOS PRO-
VERBIOS DE SALOMON DE-
clarados en lengua Castel-
lana conforme à la ver-
dad Hebraica.

VIRTVTE DVCE, COMITE FORTVNA.

EN LEON, EN CASA DE SE-
bastian Grypho, año de
M. D. L.

(Por cortesía de don José M. López)

ejemplar que pertenece a la Biblioteca de la Hispanic Society of America, en Nueva York. Agradecemos a la Sociedad el permiso de presentarla en esta forma, como también al bibliógrafo don José M. López, de Buenos Aires, el permiso de reproducir las portadas de otras obras de Enzinas que se encuentran en su valiosa biblioteca.

Al copiar algunos capítulos de la versión de Enzinas, los hemos ajustado a la ortografía, acentuación y puntuación modernas, para que el lector común los pueda leer con mayor facilidad. El que se interese especialmente por las formas empleadas en el siglo XVI podrá estudiarlas en las páginas reproducidas en facsímil.

B. F. S.

EL NVEVO TESTAMENTO

De nueſtro Redemptor y Saluador

IESV CHRISTO,

traduzido de Griego en lengua Caſtellana, por Franciſco de Enzinas, dedicado a la Ceſarea Mageſtad.

HABLA DIOS.

Ioſue. 1.

No ſe aparte el libro de eſta ley de tu boca. Antes con atento animo eſtudiaras en el de dia y de noche: para q̃ guardes y hagas conforme a todo aquello que eſta en el eſcrito. Por que entonzes haras proſpero tu camino, y te gobernaras con prudencia.

M. D. XL. III.

Facsímile de la portada de la edición de 1543.

LO QUE DIOS MANDA QUE HAGA EL REY

DEUT. XVII

Esto hará el Rey, cuando estuviere sentado en la silla real de su reino: Escribirá el libro de esta ley en un volumen en presencia de los sacerdotes y levitas. Y tendrá este libro cabe sí siempre; y leerá en él todos los días de su vida, para que aprenda a temer al Señor Dios suyo, y a guardar todas las palabras de esta ley, y a poner por obra estas ordenanzas. Y no se ensalce su corazón sobre sus hermanos, ni decline de estos preceptos a la diestra ni a la siniestra; para que pueda prolongar los días de su reino, él y sus hijos, en medio de Israel.

AL INVICTISIMO MONARCA DON CARLOS V, EMPERADOR

Siempre Augusto, Rey de España, etc. Francisco de Enzinas, Gracia, Salud y Paz.

MUCHOS y muy varios pareceres ha habido en este tiempo, Sacra Majestad, si sería bien que la sacra Escritura se volviese en lenguas vulgares. Y aunque han sido contrarios todos los que en ello han hablado, han tenido buen celo y cristiano, y razones harto probables. Yo (aunque no condeno los pareceres en contrario) he seguido la opinión de aquellos que piensan ser bueno y provechoso a la República Cristiana que por hombres doctos y de maduro juicio, y en las lenguas bien ejercitados se hagan semejantes versiones: así para instrucción de los rudos, como para consolación de los avisados, que huelgan en su lengua natural oír hablar a Jesucristo, y a sus apóstoles aquellos misterios sagrados de nuestra redención, de los cuales cuelga la salud, bien, y consolación de nuestras almas.[1] Pero, así por satisfacer a los

[1]Dice Enzinas: *ánimas.*

que son de contrario parecer como porque a ninguno parezca esto cosa o nueva o mal hecha, quiero aquí, en pocas palabras, dar a V. M. razón de este mi trabajo, pues a ello estoy muy obligado, así por ser en lo temporal el mayor de los ministros de Dios y monarca de la Cristiandad, como por ser Señor y Rey mío, a quien yo como vasallo estoy obligado a dar cuenta de mi ocio y negocio. Y también, por decir la verdad, por ser V. M. en las cosas que tocan a la religión cristiana, pastor tan diligente y celoso de la honra de Jesucristo y del provecho espiritual de su República.

Tres cosas son, Sacra Majestad, las que me han movido a esto.

La primera es, que leyendo muchas veces en los Hechos de los Apóstoles, vi cómo los judíos y gentiles con todas sus fuerzas se levantaban contra el Reino de Cristo, que entonces comenzaba a florecer, y como no pudiesen impedirlo, así por los grandes milagros que S. Pedro y los otros apóstoles hacían, como por la doctrina celestial que enseñaban; presos S. Pedro y S. Juan, entraron en consejo para ver qué se haría de ellos y de los demás y de esta nueva religión que predicaban. Después de varios pareceres, levantóse el más honrado de todo el senado, llamado Gamaliel, el cual había sido maestro de S. Pablo. Díjoles que mirasen bien en este negocio, porque era muy importante; trájoles ciertos ejemplos de algunos que, pocos días antes, habían hecho sectas y enseñado nuevas doctrinas, y dentro de breve tiempo,

ellos y sus doctrinas tuvieron mal fin Después de muchas palabras, concluyó en esta manera: Por tanto, mi parecer es, que dejéis estos hombres, y hagan lo que quisieren. Porque si esta cosa que enseñan es doctrina nueva, y del mundo, o nueva invención de hombres que con novedades se huelgan, ella y ellos perecerán presto. Y si de Dios viene esto, hágoos saber que ni vosotros, ni hombres del mundo podrán impedir que no vaya adelante. Porque hacer otra cosa parecería querer pelear contra la voluntad de Dios, y lo que él tiene determinado que se haga. Estas palabras he pensado conmigo muchas veces, S. M. Y como he visto que ya pasa de veinte años que anda esta pelea, y muchas veces y con mucha diligencia han procurado algunos hombres, movidos con buen celo, que no se imprimiesen semejantes libros. Y aunque han sido muy favorecidos, nunca han podido prevalecer, mas antes cada día pierden tierra, y salen nuevas y nuevas versiones, y esto en todos los reinos y tierras de cristianos: y que ya callan algún tanto los que contrario parecer tenían, y leen semejantes libros, y se aprovechan no poco de ellos, y todos parecen que dan en esto. Paréceme que se cumple lo que Gamaliel dijo, y que ésta es cosa, de la cual, si bien se hace, no poco se servirá Dios. Y por tanto, después que muchos años he esperado el fin de esta rencilla, y veo que tiene buen fin, y que cierto, Dios se sirve de ellos, me he movido yo también a hacer algo en este negocio, y aprovechar en lo que pudiera a los de mi nación; y si no cumplidamen-

te, a lo menos algún tanto. Porque es sentencia muy verdadera, que en las cosas grandes y dificultosas, el querer solo y probar es cosa digna de mucho loor y de tener en mucho.

La segunda razón, S. M., que me ha movido ha sido la honra de nuestra nación española, a la cual muchas otras tratan mal de palabras, y se ríen de ella en este caso. Y aunque hay varios pareceres, todos los notan en esto: o de flojos, o de escrupulosos, o de superticiosos. Y ninguno he visto que en esto los excuse de cuantos extranjeros he hablado, Y aunque el provecho espiritual del prójimo y servicio de Dios sean las cosas que solamente han de mover al cristiano, mientras que somos de carne y andamos en esta lucha de la carne y la razón, muchas veces la honra nos hace hacer más que de paso, lo que ninguna razón nos podría persuadir. Es así que allende de todos los griegos y de todas las otras gentes del mundo que conocen la redención de Jesucristo, los cuales en su lengua leen la sagrada Escritura, no hay ninguna nación, en cuanto yo sepa, a la cual no sea permitido leer en su lengua los libros sagrados, sino a sola la española. En Italia hay muchas versiones, y muy varias; y las más han salido de Nápoles, patrimonio de V. M. En Francia hay tantas que no se pueden contar. En Flandes y toda la tierra que V. M. tiene de esta parte del Reino, muy muchas he visto yo, y cada día salen nuevas, y en las más insignes ciudades de ella. En Alemania, así en la tierra de los católicos como de los pro-

testantes, hay más que agua. Lo mismo nos cuentan de todos los Reinos del gloriosísimo Rey Don Fernando, hermano de V. M. En Inglaterra y Escocia e Hibernia lo mismo hay. Sola queda España, rincón y remate de Europa. A la cual no sé yo por qué esto le es negado, que es a todas las otras naciones concedido. Y pues en todo presumen ser los primeros, y con razón, no sé por qué en esto, que es lo principal, no son ni aun los postreros. Pues no les falta ingenio, ni juicio, ni doctrina, y la lengua es la mejor (a mi juicio) de las vulgares, o, a lo menos, no hay otra mejor.

La tercera razón que me ha persuadido a tomar este trabajo es que si fuese cosa mala, o que acarrease algún mal, pienso yo que pues V. M. ha hecho tantas leyes después acá que estas sectas se han levantado, hubiera o V. M. o el Papa mandado que ni se hiciesen tales libros ni se imprimiesen, y puesto grandes penas a los que el contrario hiciesen. Lo cual, a cuanto yo sé, nunca hasta el presente día se ha hecho: pues en todo lo demás se han hecho tantas leyes y se ha puesto (a Dios gracias) tanta diligencia. Por lo cual me persuado no ser malo, ni en ello hacer contra las leyes de V. M. ni del Sumo Pontífice. Ni tampoco carezco de ejemplo, pues hay tantos libros semejantes en todas lenguas y naciones. Porque propiedad es de hombre poco cuerdo (como dice el poeta cómico) no tener nada por bien hecho sino lo que yo hago, y pensar yo solo acertar, y todo el resto errar. Lo cual acontece en este negocio. Por-

que allende de las regiones de Europa, las cuales según dicho tengo están en este parecer, si miramos las historias antiguas, hallaremos todos ser de esta opinión. A los judíos aunque pueblo rudo, y de corazón muy duro, según dice Cristo, en su lengua vulgar les fué dada su ley, aunque dificultosa de entender, por las figuras que había en ella del Mesías. Después de vueltos de Babilonia, porque más entendían la lengua siríaca que no la hebrea, usaban de sus parafrasis caldeas, a las cuales llamaban Targum. Sucedieron a éstos los cristianos, y fuéles escrito casi todo en griego, que entonces era lengua vulgar en el Oriente. Las otras naciones luego la volvieron en su lengua; como egipcios, árabes, persas, etíopes, latinos: y en aquella lengua cantaban, como lo afirma S. Jerónimo en el epitafio de Paula: el cual también a sus húngaros la volvió en lengua húngara. Los latinos luego usaron de la latina. En la Iglesia latina duró esta costumbre por más de 600 años, hasta Focas y Heraclio, Emperadores; y Gregorio Magno, Papa. Perdióse después esta costumbre que la sagrada Escritura se leyese en lengua que todos la entendiesen, no porque no fuese muy bueno, sino porque entrando gentes extrañas en Europa, perdióse la lengua latina en el vulgo, y comenzaron a hablar otras. Y el uso de la Iglesia quedóse como de antes. La cual costumbre dura hasta nuestros tiempos. Mas esto sólo en estas partes de Europa. En Grecia, los cristianos que hay guardan la costumbre antigua. También en Africa, y en Egipto, y Etiopía, Si-

ria, Palestina, Persia, India Oriental, etc., y todo lo demás del orbe. De manera que ni es cosa nueva, ni sólo soy yo de este parecer, ni puede ser cosa mala lo que tanto tiempo dura en la Iglesia de Dios, y tantas naciones aprueban, y la Iglesia católica tiene por bueno. Y si alguno piensa esto ser malo, por el peligro que hay al presente de los herejías, este tal sepa que nacen las herejías, no por ser leídas las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares, sino por ser mal entendidas de muchos, e interpretadas contra la declaración y doctrina de la Iglesia, que es columna y fundamento firme de verdad, y por ser enseñadas y tratadas por hombres malos, y por fuerza traídas a sus malos pareceres, como lo enseña S. Pedro hablando de las epístolas de S. Pablo, de las cuales usaban mal entonces, así como en este tiempo los herejes, para confirmar sus falsos pareceres.

Estas causas, S. M., me han movido a querer tomar este trabajo, de lo cual he querido dar a V. M. cuenta larga. Por que allende de ser la causa justísima y santísima, es sin ninguna duda muy digna del Trono Real de V. M., digna de su conocimiento, digna de su juicio, digna de su aprobación y digna de su defensión. Y pues sé que los corazones de los buenos príncipes son regidos por Dios, como lo afirma Salomón, espero en Dios, que V. M. tendrá por bueno este mi trabajo, y que con su autoridad le defenderá y amparará, y querrá que lo bueno sea siempre de todo el mundo favorecido, y en tanto más favorecido, en cuanto el bien que de ello

se espera en la República no son riquezas, ni honras, ni bienes temporales, sino provecho espiritual y honra de Jesucristo: el cual prospera a V. M. en esta jornada y empresa que entre manos tiene, y en todas las demás. Y después de luengos reinos en la tierra, le haga consigo reinar en el cielo. Amén.

De Amberes, primero de Octubre del año de 1543.

EL SANCTO EVANGELIO DE IESV CHRISTO ESCRIPTO POR S. MATTHEO.

Fo.1

Cap. 1.

Libro de la genealogia de Iesu Christo hijo de Dauid, hijo de Abrahã. Luc 3 Gen. 21.
Abraham engendro a Isaac. Gene. 25
Isaac engendro a Iacob Gene. 29.
Iacob engendro a Iudas, y a sus hermanos. Gene. 31.
Iudas engendro a Phares, y Zaram, de Thamar. Gen. 46.
Phares engendro a Esrom.
Esrom engendro a Aminadab
Aminadab engendro a Naasson. 1.Corin. 2
Naasson engendro a Salmon. Ruth 4.
Salmon engendro a Booz, de Rachab.
Booz engendro a Obed, de Ruth. 1.Ca. 16.
Obed engendro a Iesse. Gen. 17.
Iesse engendro a Dauid Rei. 2.Sa. 12
Dauid Rei engendro a Salomon, de aquella que abia sido muger de Vrias. 1.Reis. 11. 1.Chro 3.
Salomon engendro a Roboam.
Roboam engendro a Abias. 1 Rei. 20
Abias engendro a Asa. 2.Reis 8
Asa engendro a Iosaphat. 15
Iosaphat engendro a Ioram. 2.Chro.
Ioram engendro a Hozias. 17.

Ho-

Capítulo V

Y VIENDO la multitud de gentes, se subió al monte, y como se hubiese sentado, allegáronse a El sus discípulos. Y El, abriendo su boca, los enseñaba, diciendo:

Bienaventurados son los pobres de espíritu, porque de aquéllos es el reino de los cielos.

Bienaventurados son los que están tristes, porque aquéllos serán consolados.

Bienaventurados son los mansos, porque aquéllos recibirán la heredad de la tierra.

Bienaventurados son los que tienen hambre y sed de justicia, porque aquéllos serán hartos.

Bienaventurados son los misericordiosos, porque aquéllos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados son los limpios de corazón, porque aquéllos verán a Dios.

Bienaventurados son los pacíficos, porque éstos hijos de Dios serán llamados.

Bienaventurados son los que padecen persecución por la justicia, porque de aquéllos es el reino de los cielos.

Bienaventurados sois cuando os hubieren despreciado, y os hubieren perseguido, y dijeren toda mala palabra contra vosotros, mintiendo, por mi causa. Alegraos y gozaos, porque vuestro premio es grande en los cielos. Porque de esta manera también persiguieron a los profetas que fueron antes que vosotros.

Vosotros sois la sal de la tierra; y si la sal fuere vuelta desabrida, ¿con qué será salada? Para ninguna cosa vale más, sino para que sea echada fuera, y sea pisada de los hombres. Vosotros sois la luz del mundo. La ciudad que está puesta sobre el monte, no se puede esconder: ni acienden la candela, y la ponen debajo del celemín, sino sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa. Así relumbre la luz vuestra delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen al Padre vuestro que está en los cielos.

No penséis que yo vine a destruir la ley o los profetas. Yo no vine a destruir, sino a cumplir. Porque en verdad os digo, hasta que falte el cielo y la tierra, una jota o una tilde no faltará de la ley, hasta tanto que todas las cosas sean cumplidas. Quienquiera, pues, que rompiere uno de estos más pequeños mandamientos, y enseñare así a los hombres, el más pequeño será llamado en el reino de los cielos. Pero quienquiera que hubiere hecho y enseñado, éste será llamado grande en el reino de los cielos. Por lo cual os digo, que si no abundare vuestra justicia más que la de los escribas y fariseos, no podréis entrar en el reino de los cielos.

Oísteis que fué dicho a los antiguos: No matarás; y el que matare, será digno de ser punido del juicio. Pero yo os digo, que quienquiera que se aira sin razón con su hermano, será digno de ser punido del juicio. Y quienquiera que dijere a su hermano: Raca, será digno de ser punido del Consejo. Y quienquiera que dijere: Loco,

será digno de ser punido del fuego del infierno. Si ofrecieres, pues, tu don en el altar, y allí se te acordare que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, deja allí tu don delante del altar, y vete primero a reconciliar con tu hermano, y después, viniendo, ofrece el don tuyo. Ten benevolencia con tu adversario presto, entretanto que estás en la vía con él; porque no sea que el adversario te ponga en las manos del juez, y el juez te entregue al ministro, y seas metido en la cárcel. En verdad te digo, que no saldrás de allí, hasta tanto que hayas acabado de pagar el postrer maravedí.

Oísteis que fué dicho a los antiguos: No cometerás adulterio. Pero yo os digo, que quienquiera que mirare la mujer, para desearla, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. Y si tu ojo derecho te escandalizare, sácale, y échale de ti. Porque más te vale que perezca uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea echado en el infierno. Y si la mano[1] diestra te escandalizare, córtala, y échala de ti. Porque más te vale que perezca uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea echado en el infierno.

Dicho está: Quienquiera que repudiare a su mujer, dele librico de divorcio. Pero yo os digo, que quienquiera que repudiare a su mujer, excepto por causa de adulterio, hace que ella sea adúltera; y quienquiera que se casare con la que es repudiada, comete adulterio.

---

[1]Dice Enzinas: *la tu mano.*

También oísteis lo que fué dicho a los antiguos: No perjurarás, pero pagarás al Señor tus juramentos. Pero yo os digo: No juréis por ninguna vía, ni por el cielo, porque es trono de Dios; ni por la tierra, porque es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es ciudad del gran rey; ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello solo blanco o negro. Pero será vuestra palabra: Sí, sí; No, no. Y lo que allende de esto se añade, de malo procede.

Oísteis que fué dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. Pero yo os digo: No resistáis al malo. Pero si alguno te diere una bofetada en tu diestra mejilla, vuélvele también la otra. Y al que quisiere litigar contigo en juicio, y quitarte tu sayo, déjale también la capa; y quien te constriñere a ir con él una legua, irás con él dos. Al que te pide, darás; y al que quisiere tomar de ti emprestado, no se lo contradirás.

Oísteis que fué dicho: Amarás a tu prójimo, y tendrás odio con tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecida a los que os maldicen, haced bien a los que tienen odio con vosotros, rogad por aquellos que os dañan y persiguen, para que seáis hijos del Padre vuestro que está en los cielos; el cual permite nacer su sol sobre malos y buenos, y envía su lluvia sobre justos e injustos. Porque si amareis a los que os aman a vosotros, ¿qué premio tenéis? ¿No os parece que los publicanos hacen también lo mismo? Y si con amor y benevolencia recibiereis a vuestros hermanos solamente, ¿qué gran cosa

haréis? ¿No os parece que también los publicanos lo hacen? Seréis, pues, vosotros perfectos, así como es perfecto el Padre vuestro que está en los cielos.

Capítulo VI

GUARDAOS de hacer vuestra limosna en presencia de los hombres, por ser vistos de ellos; porque de otra manera no tenéis premio cerca del Padre vuestro que está en los cielos. Pero cuando hiciereis limosna, no sea publicada con trompeta delante de ti, así como los hipócritas hacen en las sinagogas, y en las plazas, para que sean glorificados de los hombres. En verdad os digo, que tienen ya su galardón. Pero cuando tú hicieres limosna, no sepa tu mano siniestra lo que hace la diestra; para que sea tu limosna en secreto; y el Padre tuyo que lo ve en secreto, te dará el galardón en público.

Y cuando tú orares, no serás así como los hipócritas. Porque aquéllos se huelgan de orar estando en las sinagogas, y en los cantones de las plazas, para que sean vistos de los hombres. En verdad os digo, que reciben ya su galardón. Pero cuando tú oras, éntrate en tu cámara, y cerrada tu puerta, ora al Padre tuyo que está en secreto, y tu Padre,[1] que lo ve en secreto, te dará el galardón en público. Pero orando, no hablaréis muchas palabras, así como los gentiles. Porque piensan que con sus muchas palabras han de ser oídos. No seáis, pues, vosotros seme-

[1]Dice Enzinas: *el tu Padre.*

Cap.vi. Fo 7

os pareze que tãbien los publicanos lo hazen? Sereis pues vosotros perfectos, asi como es perfecto el padre vuestro que esta en los çielos.

Cap 6.

GVardaos de hazer vuestra limosna en presençia de los hombres por ser vistos dellos. Por que de otra manera no teneis premio çerca del padre vuestro que esta en los çielos. Pero quando hizieres limosna no sea publicada con trompetas delante de ti, asi como los hypocritas hazen en las synagogas, y en las plaças, para que sean glorificados de los hombres. En verdad os digo, que tienen ya su galardon. Pero quando tu hizieres limosna, no sepa tu mano siniestra, lo que haze la diestra para que sea tu limosna en secreto, y el padre tuyo que lo vei en secreto, te dara el galardon en publico. Y quando tu orares no seras asi como los hypocritas. Por que aquellos se huelgan de orar estando en las synagogas, y en los cantones de las plaças, para que sean vistos de los hombres. En verdad os digo que reziuen ya su galardon. Pero quando tu oras, entrate en tu camara, y çerrada tu puerta ora al padre tuio que esta en secreto, y el tu padre que lo vei en secreto, te dara el galardon en publico. Pero orando no hablareis muchas palabras, asi como los gentiles. Por que piensan que con sus muchas palabras han de ser oydos. No seais pues vosotros semejãtes a estos Esa.65. por que el padre vuestro sabe de que cosas teneis neçessidad antes que se las pidais. Desta manera pues orareis vosotros.

Pa

jantes a éstos, porque el Padre vuestro sabe de qué cosas tenéis necesidad antes que se las pidáis. De esta manera, pues, oraréis vosotros:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

Venga el tu reino.

Sea hecha tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

Danos hoy el pan nuestro cotidiano.

Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

No nos permitas caer en la tentación, sino líbranos del malo; porque tuyo es el reino, y la potencia, y la gloria, en los siglos de los siglos. Amén.

Porque si vosotros perdonareis a los hombres sus errores, el Padre vuestro celestial os perdonará también a vosotros. Pero si no perdonareis a los hombres sus errores, tampoco el Padre vuestro perdonará vuestros errores.

Y cuando vosotros ayunareis, no seáis así como los hipócritas tristes, porque oscuran sus caras, para que sea notorio a los hombres que ayunan. En verdad os digo, que reciben ya su galardón. Tú, pues, cuando ayunas, unge tu cabeza, y lava tu cara, porque no sea notorio a los hombres que ayunas, sino al Padre tuyo que está en secreto. Y el Padre tuyo, que lo ve en secreto, te dará el galardón en público.

No atesoréis tesoros en la tierra, donde el orín y la polilla los corrompe, y donde los ladrones cavan y los roban. Pero atesoraos tesoros en el cielo, donde ni el

orín ni la polilla penetra, y donde los ladrones no caban ni roban. Porque adonde estuviere vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón. La lumbre del cuerpo es el ojo. Si fuere, pues, tu ojo simple, todo tu cuerpo tendrá claridad. Pero si tu ojo fuere malo, todo tu cuerpo será lleno de tinieblas. De manera que si la lumbre que está en ti son tinieblas, las mismas tinieblas, ¡cuántas serán!

Ninguno puede servir a dos señores; porque o al uno aborrecerá, y al otro amará; o al uno se allegará, y al otro menospreciará. No podéis servir a Dios y al dinero. Por lo cual os digo, que no seáis solícitos de vuestra vida, qué cosa hayáis de comer, o de beber; ni de vuestro cuerpo, qué os hayáis de vestir. ¿No os parece que el alma[1] es más que la vianda, y el cuerpo más que el vestido? Volved los ojos a las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni encierran en los graneros, y el Padre vuestro celestial las sustenta. ¿No os parece que sois vosotros de mucho mayor precio que ellas? Pues, ¿quién hay de vosotros que, solícitamente pensando, pueda añadir un codo a su estatura? Y del vestido, ¿por qué estáis solícitos? Considerad los lirios del campo, de qué manera crezcan: no trabajan, ni hilan. Pero en verdad os digo, que ni aun Salomón, en toda su gloria, fué de tal manera vestido como uno de éstos. Y si la yerba del campo, que es hoy, y mañana se mete en el horno, Dios así viste, ¡cuánto mejor hará lo mismo a vosotros, oh hombres de poca confianza! No estéis, pues, solícitos, diciendo: ¿Qué co-

meremos, o qué beberemos, o qué nos vestiremos? Porque todas estas cosas los gentiles las buscan. Pues que vuestro Padre celestial sabe que vosotros tenéis necesidad de todas estas cosas. Buscad primero el reino de Dios, y la justicia suya, y todas estas cosas se os allegarán. No seáis, pues, vosotros solícitos para el día de mañana, porque el día de mañana tendrá cuidado de sí mismo. Bástale a cada día su aflicción.

Capítulo VII

No juzguéis, y no seréis juzgados. Porque con el juicio que vosotros juzgareis, seréis juzgados; y con la medida que midiereis, seréis medidos. Pues ¿por qué veis tú la paja que está en el ojo de tu hermano, y la viga que está en tu ojo no consideras? O ¿cómo dices a tu hermano: Deja que te quite la paja de tu ojo, y veis aquí, la viga que está en tu ojo? Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y entonces verás de quitar la paja del ojo de tu hermano.

No deis lo que es santo a los perros, ni echéis las margaritas vuestras a los puercos, porque no sea que las pisen, y vueltos contra vosotros os despedacen.

Pedid, y seráos dado. Buscad, y hallaréis. Llamad, y seráos abierto. Porque quienquiera que pide, recibe; y quienquiera que busca, halla; y al que llamare serále abierto. ¿Hay por ventura algún hombre entre vosotros, el cual, si su hijo le pidiere pan, le dará una piedra? O si le demandare pescado, ¿por ventura darle ha una ser-

piente? Si vosotros, pues siendo malos, sabéis dar buenos dones a vuestros hijos, ¡cuánto más el Padre vuestro que está en los cielos dará cosas buenas a los que las pidieren del mismo? Todas las cosas, pues, que quisiereis que con vosotros hagan los hombres, de la misma manera haced vosotros también con ellos. Porque ésta es la ley y los profetas.

Entrad por la puerta estrecha: porque ancha es la puerta, y espaciosa es la vía que guía a la perdición, y muchos son los que entran por ella. Porque es angosta la puerta, y estrecha la vía que guía a la vida, y pocos son los que la hallan.

Guardaos, pues, de falsos profetas, que vienen a vosotros en vestiduras de ovejas, pero de dentro son lobos carniceros. De los frutos suyos los conoceréis a ellos. ¿Por ventura cógense de las espinas uvas, o de los abrojos higos? Así todo arbol bueno hace buenos frutos, y el arbol podrido trae malos frutos. No puede el arbol bueno hacer malos frutos, ni el arbol podrido traer buenos frutos. Todo arbol que no trae buenos frutos es cortado y es echado en el fuego. En fin, conocerlos heis de sus frutos. No todos los que me dicen: Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos, sino aquel que hace la voluntad del Padre mío que está en los cielos. Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos nosotros por el tu nombre? y ¿por el tu nombre echamos los demonios? y ¿por el tu nombre hicimos muchas virtudes?

Y entonces yo les confesaré: Yo nunca os conocí. Vosotros los que obráis maldad, apartaos de mí.

Quienquiera, pues, que oye de mí estas palabras, y las hace, le compararé al varón prudente, el cual edificó su casa sobre cimientos de piedra, y descendió la lluvia, y vinieron los ríos, y soplaron los vientos, y con mucho ímpetu acometieron aquella casa, y no fué derribado, porque estaba fundada sobre la piedra. Y quienquiera que oye de mí estas palabras, y no las hace, será comparado al hombre loco, que edificó su casa sobre la arena, y descendió la lluvia, y vinieron los ríos, y soplaron los vientos, y combatieron aquella casa, y fué derribada, y fué su caída grande.

Y aconteció que, cuando Jesús hubo acabado estas palabras, se quedaron admiradas las gentes de su doctrina; porque los enseñaba así como aquel que tenía autoridad, y no como los escribas.

Capítulo X

Y LLAMADOS los doce discípulos suyos, dióles potestad contra los espíritus impuros, para que los echasen, y sanasen cualquier enfermedad y cualquier dolencia. Y los nombres de los doce apóstoles son estos: El primero. Simón, que es llamado Pedro, y Andrés, hermano suyo; Jacobo, hijo del Zebedeo, y Juan, hermano suyo; Felipe, y Bartolomé; Tomás, y Mateo, que había sido publicano; Jacobo, hijo de Alfeo, y Lebeo, que tenía por sobrenombre Tadeo; Simón cananeo, y Judas Iscariote, el cual

también le hizo traición. Estos doce envió Jesús, a los cuales había amonestado, diciendo:

No vayáis por la vía de los gentiles, ni entréis en la ciudad de los samaritanos; pero id[1] antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Y siendo partidos, predicad, diciendo: Allegóse el reino de los cielos. Sanad los enfermos, limpiad los leprosos, resucitad los muertos, echad los demonios. De balde lo recibisteis, de balde lo dad. No poseáis oro, ni plata, ni metal en vuestras vestiduras, ni calzados, ni palo. Porque digno es el que trabaja de su mantenimiento. Pero en cualquier ciudad o villa que entrareis, buscad quién en ella sea digno, y allí os quedad, hasta tanto que salgáis. Y entrados en la casa, la saludaréis. Y si la casa fuere digna, venga vuestra paz sobre ella; y si no fuere digna, vuestra paz se torne a vosotros. Y quienquiera que no os recibiere, ni oyere vuestras palabras, saliendo de la casa o de aquella ciudad, sacudid el polvo de vuestros pies. En verdad os digo, que en el día del juicio será más tolerable a los de Sodoma y Gomorra que a aquella ciudad.

Veis aquí, yo os envío así como ovejas en medio de los lobos; seréis, pues, prudentes así como las serpientes, y simples así como las palomas. Y guardaos de aquellos hombres, porque os acusarán en los concilios, y en sus sinagogas os atormentarán. Y seréis también llevados delante de los príncipes y de los reyes por amor de mí, en testimonio a ellos y a las gentes. Pero cuando os hubieren

---

[1]Dice Enzina: *bios.*

entregado en sus manos, no seáis solícitos de qué manera o qué es lo que habéis de hablar; porque en aquella hora os será dado lo que hubiereis de decir. Porque no sois vosotros los que habláis, sino el espíritu del Padre vuestro es el que habla en vosotros. Y el hermano traerá a la muerte al hermano, y el padre al hijo, y levantarse han los hijos contra los padres, y matarlos han. Y seréis aborrecidos de todos por causa del nombre mío. Pero el que sufriere hasta la fin, éste será salvo. Y cuando os persiguieren en esta ciudad, huid a la otra. Porque en verdad os digo, que antes que hubiereis acabado de andar todas las ciudades de Israel, será ya venido el Hijo del hombre.

No es el discípulo sobre el maestro, ni el siervo su señor. Bástale al discípulo que sea como su maestro, y al siervo que sea como su señor. Si al mismo señor de casa llamaron Beelzebul, ¿cuánto más lo llamarán a los domésticos suyos? No les tengáis, pues, temor; porque ninguna cosa es encubierta, que no ha de ser revelada; y nada está oculto que no vendrá tiempo cuando será descubierto. Lo que yo os digo en las tinieblas, decidlo vosotros en la luz. Y lo que oís al oído, predicadlo en los tejados. Y no tengáis temor de los que matan el cuerpo, pues que no pueden matar el alma.[1] Pero tened mejor temor de aquel que puede perder el alma[1] y el cuerpo en el infierno. ¿No os parece que dos pajaritos son vendidos por poco dinero? Pues uno de aquellos no cae en tierra sin

---

[1]Dice Enzinas: *anima.*

el Padre vuestro. Y los cabellos de vuestra cabeza están también contados todos. No tengáis, pues, temor, pues que vosotros sois de mayor estima que muchos pajaritos.

Quienquiera que me confesare a mí delante de los hombres, le confesaré yo también a él delante del Padre mío que está en los cielos. Pero quienquiera que me negare a mí delante de los hombres, le negaré yo también a él delante del Padre mío que está en los cielos. No penséis que yo vine a enviar paz sobre la tierra; no vine a enviar paz, sino cuchillo. Porque vine a poner discordia entre el hombre contra su padre, y entre la hija contra su madre, y entre la esposa contra su suegra; y enemigos del hombre serán los domésticos suyos. El que amare al padre o a la madre sobre mí, no es digno de mí. Y el que amare al hijo o a la hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no toma su cruz a cuestas, y me sigue, no es digno de mí. El que hallare su alma[1], la perderá; y el que perdiere su alma[1] por amor de mi, la hallará.

El que os recibe a vosotros, a mí me recibe; y el que me recibe a mí, recibe a aquel que me envió a mí. El que recibe al profeta en nombre de profeta, premio recibirá del profeta; y el que recibe al justo en nombre del justo, premio recibirá del justo. Y quienquiera que diere a beber a uno de estos pequeños una copa de agua fría solamente, en nombre del discípulo, en verdad os digo, que no perderá su galardón.

[1]Dice Enzinas: *anima.*

S. Marcos.

Fo.44

EL SANCTO EVANGELIO DE IESV CHRISTO ESCRIPTO POR S. MARCOS.

Cap. I.

PRincipio del Euãgelio de Ie Mal.3.
ſu Chriſto hijo de Dios, aſi Mat.3.
como eſta eſcrito en lo epro Luc.3
phetas. Veis aqui, yo embio
mi embajador delante de tu
acatamiẽto, el qual apareja
ra tu camino delante de ti.
La voz del que llama en el Eſa.40.
deſierto. Aparejad la via del Señor, hazed de
rechos ſus ſenderos. Eſtaba Iohan en el deſier
to baptizãdo y predicando el baptiſmo de la
penitẽçia en remiſion de los peccados. Y ſaliã Matt 3
a el todala regiõ de Iudea, y los de Hieruſale,
y erã todos por el baptizados en el rio Iordã,
cõfeſſando ſus peccados. Y eſtaba veſtido Io Matt 3.
han de pelos de Camello, y vna çinta de cuero Luc.3
entorno a ſus lomos, y comia Lãgoſtas, y miel
ſilueſtre: y predicaba, diziẽdo: Aquel q̃ es mas
fuerte que yo biene deſpues de mi, del qual
yo no ſoy digno que echado en tierra dela
te la correa de ſus çapatos. Es verdad que yo os
hę baptizado en el agua, pero el os baptizara
en el eſpiritu ſancto. Y acõteſçio que en aquel Mat.3
los dias Ieſus vino de Nazareth de Gah

Fo. 71.

EL SANCTO EVANGELIO DE IESV CHRISTO ESCRIPTO POR S. LVCAS.

PROLOGO DEL EVANGELISTA.

PVes que muchos han puesto mano en escrebir por orden la historia de aquellas cosas que son de certissima fee entre nosotros, assi como nos lo han referido aquellos mismos que desde el principio lo vieron, y fueron ministros de la palabra: hame parescido tambien a mi, que desde el principio he considerado todas las cosas con diligencia, de escrebirte por orden, o buen Theophilo, para que su conoscas la certidumbre de aquellas palabras en las quales tu has sido enseñado.

Cap. I.

ERa en los dias de Herodes rei de Iudea vn cierto sacerdote por nombre Zacharias, de la familia de Abias, y su muger de las hijas de Aharon, y el nombre della Elisabeth. Y eran entrambos Iustos delante de Dios, caminando en todos los preceptos y iustificaciones del señor sin reprehension. Y no tenian hijo, por que Elisabeth era esteril, y entrambos ados eran de cresçida edad en sus dias. Y

1. Chro. 24.

acon-

le dieron parte de vn pez asado, y vn poco de panal de miel. Y tomolo, y en su presençia lo comio. Y les dixo: Estas son las palabras que yo os dixe, aun quando estaba con vosotros: Que seria neçessario que fuesen cumplidas todas las cosas que estan escritas de mi en la ley de Moisen, y en los prophetas, y en los psalmos. Entonçes les abrio su entendimiento, para que entendiesen las escrituras, y les dixo: Escrito esta, y asi era neçessario que Christo padeçiese, y al terçero dia resuçitase de los muertos, y que fuese predicada en su nombre la penitençia y la remission de los peccados por todas las gentes, comenzando desde Hierusalem. Y vosotros sois testigos de estas cosas. Y veis aqui, yo embio la promesa de mi padre sobre vosotros. Y vosotros estad de assiento en la çibdad de Hierusalē, hasta tanto q̄ de lo alto seais vestidos de virtud. Y el los saco de fuera hasta Bethania, y leuantadas en alto sus manos los bendixo. Y aconteçio que abiendo los bendeziḋo, se aparto dellos, y fue lleuado al çielo. Y ellos quando le vbieron adorado, se volbieron a Hierusalē con grād gozo, y estaban siempre en el templo loando y bendiziendo a Dios. Amen.

Esr.53.
2.Mob.5

Act.1.
Iob 14.

Marc.16
Act.1

Fin del Sancto Euangelio de Iesu Christo escrito por sant Lucas.

S Iohan. Fo 116

EL SANTO EVANGELIO DE JESUCRISTO

escrito por San Juan

Capítulo I

EN el principio era la palabra, y la palabra estaba con Dios, y Dios era la palabra. Esta estaba en el principio con Dios. Todas las cosas por ésta fueron hechas. Y sin ella nada es hecho, de lo que es hecho. En ésta estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres. Y la luz en las tinieblas reluce, y las tinieblas no la comprendieron.

Fué un hombre enviado de Dios, cuyo nombre era Juan. Este vino en testimonio, para que diese testimonio de la luz, para que todos creyesen por él. No era éste aquella luz, pero fué enviado para que diese testimonio de la luz. Aquélla fué la verdadera luz, que alumbra a todo hombre que viene al mundo. En el mundo estaba, y el mundo fué hecho por ella, y el mundo no la conoció. En sus propias cosas vino, y los suyos no la recibieron. Pero a todos cuantos la recibieron, ella les dió potestad de ser hechos hijos de Dios, a los que creyesen en su nombre; los cuales no de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios son nacidos. Y aquella

palabra se hizo carne, y moró entre nosotros; y nosotros contemplamos su gloria, que es gloria así como de solo engendrado del Padre, lleno de gracia y de verdad.

Juan da testimonio de aquel mismo, y da voces, diciendo: Este era aquel de quien yo decía, que viniendo detrás de mí, me traspasó a mí, porque era primero que yo. Y de su plenitud todos nosotros hemos recibido, y gracia por gracia. Porque la ley fué dada por Moisés, y la gracia y verdad fué hecha por Jesucristo. Ninguno vió a Dios jamás. El unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, el mismo lo ha recontado.

Y este es el testimonio de Juan, cuando los judíos enviaron de Jerusalén a los sacerdotes y levitas para que le demandasen: Tú, ¿quién eres? Y él lo confesó, y no lo negó. Y él lo confesó diciendo: Yo no soy el Cristo. Y demandáronle: ¿Pues qué? ¿Eres tú Elías? Y el dijo: No soy. ¿Eres tú el profeta? Y él respondió: No. Dijéronle pues: ¿Quién eres? Para que podamos dar respuesta a los que nos enviaron. ¿Qué dices de ti mismo? El dijo: Yo soy la voz del que clama en el desierto: Enderezad la vía del Señor, así como dijo Isaías profeta. Y los que habían sido enviados eran de los fariseos. Y preguntáronle, y dijéronle: Pues, ¿por qué bautizas, si tú no eres el Cristo, ni Elías, ni el profeta? Y respondióles Juan, diciendo: Yo bautizo en agua, pero en medio de vosotros está a quien vosotros no conocéis. Este es el que, viniendo después de mí, me traspasó a mí, del cual yo no soy digno de desatar la correa de su zapato. Estas cosas fueron hechas

en Betabara de la otra parte del Jordán, donde Juan estaba bautizando.

El día siguiente vió Juan a Jesús, que venía a él, y dijo: Veis aquí al Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo. Este es de quien yo decía: Después de mí viene el hombre que pasó adelante de mí; porque era primero que yo; y yo no le conocía, pero para que sea manifestado a Israel, por esto vine yo bautizando en agua. Y dió testimonio Juan, diciendo: Yo vi descender el Espíritu del cielo en forma de paloma, y se paró sobre él: y yo no le había conocido, pero el que me envió a mí para que bautizase en agua, éste me dijo: Sobre quien tú vieres descender el Espíritu y reposar sobre él, éste es el que bautiza en el Espíritu Santo. Y yo lo vi, y di testimonio que éste es Hijo de Dios.

Y el día siguiente otra vez se paró Juan, y dos de sus discípulos, y mirando a Jesús, que estaba paseando, dijo: Veis allí aquel Cordero de Dios. Y dos de sus discípulos le oyeron hablar, y siguieron a Jesús. Y Jesús se volvió, y viendo los que le seguían, les dijo: ¿Qué demandáis vosotros? Los cuales le dijeron: Rabí (que quiere decir, siendo interpretado, Maestro), ¿dónde moras? El les dijo: Venid y vedlo. Ellos vinieron, y vieron dónde pasaba, y se quedaron con él aquel día; y eran casi las diez horas. Y Andrés, hermano de Simón Pedro, fué uno de los dos que habían oído a Juan, y le habían seguido. Este halló primero a su hermano Simón, y le dijo: Nosotros hemos hallado al Mesías (que quiere decir, siendo interpretado,

Ungido); y le llevó a Jesús. Y cuando le vió Jesús, dijo: Tú eres Simón, el hijo de Jonás; tú serás llamado Cefas, que quiere decir: Piedra.

El siguiente día se quiso Jesús ir a Galilea, y halló a Felipe, y díjole: Sígueme. Y era Felipe de Betsaida, ciudad de Andrés y de Pedro. Felipe halló a Natanael, y le dijo: Nosotros hemos hallado a Jesús Nazareno, hijo de José, de quien Moisés escribió en la ley, y también los profetas. Y díjole Natanael: ¿Puede venir alguna buena cosa de Nazaret? Díjole Felipe: Ven y velo. Vió Jesús a Natanael venir así, y dijo de él: Veis aquí un verdadero Israelita, en el cual no hay engaño. Díjole Natanael: ¿De dónde me conoces? Respondió Jesús, y díjole: Primero que Felipe te llamase, cuando estabas debajo de la higuera, yo te veía. Respondió Natanael, y díjole: Maestro, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel. Respondió Jesús, y díjole: Porque te dije, que yo te veía debajo de la higuera, ¿crees? Mayores cosas que éstas verás. Y díjole: En verdad, en verdad os digo, que de aquí adelante veréis el cielo abierto, y los ángeles de Dios subiendo y bajando sobre el Hijo del hombre.

Capítulo III

Y HABÍA un hombre entre los fariseos, por nombre Nicodemo, príncipe de los judíos. Este vino de noche a Jesús, y le dijo: Maestro, nosotros sabemos que tú eres un maestro venido de Dios. Porque ninguno pue-

de hacer estas señales que tú haces, si no está Dios con él. Respondió Jesús, y díjole: En verdad, en verdad te digo, que el que no fuere nacido de lo alto, no puede ver el reino de Dios. Díjole Nicodemo: ¿Cómo puede nacer el hombre, siendo viejo? ¿Puede por ventura entrar otra vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondió Jesús: En verdad, en verdad te digo, que quien no fuere nacido de agua y de espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, es carne; y lo que es nacido del Espíritu, es Espíritu. No te maravilles que yo te haya dicho ser necesario que vosotros nacieseis de lo alto. El viento sopla donde quiere, y tú oyes su voz, pero no sabes de dónde venga, ni a dónde vaya. Así es todo hombre que es nacido del Espíritu. Respondió Nicodemo, y díjole: ¿Cómo pueden estas cosas ser hechas? Respondió Jesús, y díjole: ¿Tú eres maestro en Israel, y no sabes estas cosas? En verdad, en verdad te digo, que lo que sabemos hablamos: y lo que hemos visto testificamos: y vosotros no recibís nuestro testimonio.

Si yo os he dicho cosas terrenas, y no las creéis, si os dijere cosas celestes, ¿cómo las creeréis? Y ninguno sube al cielo, sino el que bajó del cielo, el Hijo del hombre, que está en el cielo. Y así como Moisés ensalzó la serpiente en el desierto, así también es necesario que sea ensalzado el Hijo del hombre; para que todo hombre que cree en él, no perezca, sino tenga[1] la vida eterna. Porque en tanta manera amó Dios al mundo, que dió a su unigénito Hi-

---

[1]Dice Enzinas: *aya*.

jo; para que todo hombre que cree en él no perezca, sino tenga[1] la vida eterna. Porque no envió Dios su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvado por él. El que cree en él, no es condenado. Pero el que no cree, ya es condenado, porque no cree en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: que la luz vino en el mundo, y amaron los hombres más las tinieblas que la luz; porque eran sus obras malas. Porque todo hombre que hace cosas malas, aborrece la luz; y no viene a la luz, porque sus obras no sean reprehendidas. Pero el que obra verdad, viene a la luz, para que sean manifiestas sus obras, que en Dios son hechas.

Después de estas cosas vino Jesús y sus discípulos en la tierra de Judea, y se detuvo allí con ellos. Y bautizaba también Juan en Enón cerca de Salim, porque allí había muchas aguas; y venían, y eran bautizados. Porque Juan aun no era echado en la cárcel. Y levantóse una cuestión entre los discípulos de Juan con los judíos sobre la purificación. Y vinieron a Juan, y dijéronle: Maestro, el que estaba contigo de la otra parte del Jordán, de quien tú diste testimonio, veis aquí que bautiza, y todos vienen a él. Respondió Juan, y dijo: El hombre no puede recibir cosa alguna, si no le fuere dada del cielo. Vosotros mismos sois testigos que yo dije: Yo no soy Cristo, pero soy enviado delante de él. El que tiene esposa, esposo es; y el amigo del esposo, que está cerca de él y le oye, gózase de

---

[1]Dice Enzinas: *aya.*

alegría con la voz del esposo. Pues este gozo mío ya es cumplido. Es necesario que él crezca, y que yo sea disminuído. El que de lo alto viene, sobre todos es. El que de la tierra es procedido, terreno es, y cosas de la tierra habla. El que del cielo viene, sobre todos es, y lo que vió y oyó, esto testifica, y ninguno recibe su testimonio. El que recibió su testimonio, éste ha confirmado que Dios es verdadero. Porque aquel que ha Dios enviado, palabras de Dios habla; porque no le ha dado Dios el Espíritu por media. El Padre ama al Hijo, y todas las cosas le dió en su mano. El que cree en el Hijo, tiene vida eterna; pero el que no cree en el Hijo, no verá la vida, sino la ira de Dios mora sobre él.

Capítulo XIV

Y DIJO a sus discípulos: No se turbe vuestro corazón; vosotros creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas moradas. Y si así no fuese, ya os lo habría yo dicho. Yo voy a aparejaros el lugar. Y si yo me fuera para aparejaros el lugar, otra vez vendré, y os tomaré a vosotros conmigo, para que adonde yo estoy, estéis también vosotros. Y vosotros sabéis adónde yo voy, y sabéis bien el camino. Díjole Tomás: Señor, nosotros no sabemos adónde vas; ¿y cómo podemos saber el camino? Díjole Jesús: Yo soy la vía, y la verdad, y la vida. Ninguno viene al Padre sino por mí. Si vosotros me hubieseis a mí conocido, ciertamente habríais también conocido a mi Padre. Y ahora le conocéis, y le habéis visto. Díjole Felipe: Señor, amuéstranos al Padre, y bás-

tanos. Díjole Jesús: ¿Tanto tiempo he estado con vosotros, y aun tú no me has conocido, Felipe? El que me ve a mí, ve el Padre. Y ¿cómo dices tú: Amuéstranos al Padre? ¿No creéis que yo estoy en el Padre, y el Padre en mí? Las palabras que yo os hablo a vosotros, no las hablo de mí mismo, sino el Padre que está en mí, el mismo hace las obras. Creedme que yo estoy en el Padre, y el Padre en mí; de otra manera creedme por las mismas obras. En verdad, en verdad os digo: El que cree en mí, hará las obras que yo hago; y mayores que éstas las hará, porque yo me voy al Padre. Y cualquiera cosa que pidiereis en mi nombre, yo lo haré, para que sea glorificado el Padre por el Hijo. Si alguna cosa demandareis en mi nombre, yo lo haré.

Si me amáis a mí, guardad mis mandamientos. Y yo rogaré al Padre, y El os dará otro Consolador, para que more con vosotros para siempre; que es el Espíritu de la verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce. Pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará con vosotros. No os dejaré huérfanos; yo vendré a vosotros. Un poco más, y el mundo ya no me ve; pero vosotros me veis; porque yo vivo, y vosotros viviréis. En aquel día vosotros conoceréis que yo estoy en el Padre, y vosotros en mí, y yo en vosotros. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, aquél es el que me ama. Y el que me ama a mí, será amado del mi Padre, y yo le amaré a él, y le descubriré yo a mí mismo. Díjole Judas (no el Iscariote): Señor, ¿qué es

la causa que tú te manifestarás a ti mismo a nosotros, y no al mundo? Respondió Jesús, y díjole: Si alguno me ama a mí, guardará mi palabra, y mi Padre le amará a él; y vendremos a él, y haremos en él morada. El que no me ama. no guarda mis palabras; y la palabra que oís, no es mía, sino del Padre que me ha enviado.

Estas cosas he hablado con vosotros, estando con vosotros. Pero aquel Consolador, que es el Espíritu Santo. que el Padre enviará en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os traerá a la memoria todas las cosas que yo os he dicho. Yo os dejo paz, yo os doy mi paz. No así como el mundo la da, yo os la doy. No se turbe vuestro corazón, ni se espante. Vosotros habéis oído que yo os he dicho: Voy, y vengo a vosotros. Si vosotros me amareis, ciertamente os gozaríais de que yo haya dicho: Voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Y ahora os lo he dicho antes que sea hecho, para que cuando fuere hecho, lo creáis. De aquí adelante no hablaré muchas cosas con vosotros. Porque vendrá el príncipe de este mundo, y en mí no hallará nada. Pero para que conozca el mundo que yo amo al Padre, y que yo hago conforme al mandamiento que me dió el Padre. Levantaos, vámonos de aquí.

Capítulo XV

Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. El corta todo el sarmiento que en mí no trae fruto, y limpia todo (sarmiento) que trae fruto, para que trai-

ga fruto más copioso. Ya vosotros estáis limpios por la palabra que yo os he hablado. Perseverad en mí, y yo en vosotros. Así como el sarmiento no puede traer fruto de sí mismo, si no permaneciere en la vid; de la misma manera tampoco vosotros, si no permaneciereis en mí. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí, y yo en él, éste tal lleva fruto abundante; porque sin mí ninguna cosa podéis hacer. Si alguno no permaneciere en mí, es echado fuera así como el sarmiento, y es secado; y cógelos, y échanlos en el fuego, y arden. Si permaneciereis en mí, y mis palabras permanecieren en vosotros, cualquiera cosa que quisiereis, la pediréis, y os será otorgada. En esto es glorificado mi Padre: en que llevéis fruto copioso, y seáis hechos mis discípulos. Así como me ha amado a mí el Padre, así os he amado yo a vosotros. Permaneced en el amor mío. Si guardareís mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, así como yo también he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor. Estas cosas os he dicho, para que mi gozo permanezca en vosotros, y vuestro gozo sea cumplido. Este es mi mandamiento, que os améis unos a otros, así como yo os he amado. Ninguno tiene mayor caridad que esta, que alguno ponga la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hiciereis todas las cosas que yo os mando. De aquí adelante yo no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. Pero yo os he llamado amigos, porque yo os he dado a conocer todas las cosas que yo he oído de mi Padre. No me elegisteis

vosotros a mí, pero yo os elegí a vosotros, y os he constituído, para que vayáis, y traigáis fruto, y vuestro fruto sea durable, para que todo lo que en mi nombre pidiereis al Padre, os lo conceda. Esto es lo que mando; que os améis los unos a los otros. Si el mundo os aborrece, bien sabéis que a mí me aborreció primero que a vosotros. Si vosotros fueseis del mundo, el mundo amaría lo que es suyo. Pero porque no sois del mundo, sino antes yo os he escogido del mundo, por esto os aborrece el mundo. Acordáos de la palabra que yo os he dicho: Que el siervo no es mayor que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros. Si guardaron mi palabra, también guardarán la vuestra. Pero todas estas cosas os harán por mi nombre, porque no han conocido a aquel que me envió a mí. Si yo no hubiese venido, ni les hubiese hablado, ellos no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa de su pecado. El que a mí me aborrece, también aborrece a mi Padre. Si yo no hubiese hecho entre ellos tales obras, cuales ninguno otro ha hecho, ellos no tendrían pecado. Pero ahora ellos han visto y aborrecido, no solamente a mí, pero aun a mi Padre. Pero esto es hecho, porque sea cumplida la palabra que en su ley está escrita: Ellos me han aborrecido sin causa. Pero cuando fuere venido el Consolador, que yo os enviaré del Padre, que es el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí. Y aun también vosotros sois testigos, porque desde el principio estáis conmigo.

Capítulo XVI

ESTAS cosas os he dicho, porque no seáis escandalizados. Ellos os echarán fuera de las sinagogas. Pero vendrá el tiempo, cuando cualquiera que os matare, piense que hace gran servicio a Dios. Y estas cosas harán con vosotros porque no conocen al Padre ni a mí. Pero yo os he dicho estas cosas, para que cuando aquel tiempo viniere, os acordéis de las cosas que yo os he dicho. Y estas cosas yo no os las dije desde el principio, porque yo estaba con vosotros. Pero ahora, yo me voy al que me ha enviado, y ninguno de vosotros me pregunta dónde yo vaya. Pero, porque yo os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha henchido de tristeza. Pero yo os digo la verdad: cúmpleos a vosotros que yo me vaya; porque si yo no me fuere, el Consolador no vendrá a vosotros; pero si yo me fuere, yo os le enviaré. Y cuando aquél viniere, acusará al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio: de pecado, porque no creyeron en mí; y de justicia, porque yo voy al Padre, y de aquí adelante no me véis más; y de juicio, porque el príncipe de este mundo ya es juzgado. Allende de esto yo tengo muchas cosas que os decir, pero no las podéis llevar ahora. Pero cuando viniere aquel que es Espíritu de verdad, os guiará en toda verdad; porque no hablará de sí mismo, sino hablará todas las cosas que hubiere oído, y os denunciará las cosas que están por venir. Aquél me glorificará, porque recibirá de lo mío, y os lo declarará a vosotros. Todas las cosas

que tiene el Padre son mías: por lo cual yo os he dicho, que recibirá de lo mío, y os lo denunciará a vosotros. Un poquito, y no me veis, y otra vez un poquito, y veréisme, porque yo me voy al Padre. Y dijeron algunos de sus discípulos entre sí: ¿Qué es esto que nos dice: Un poquito, y no me veis, y otra vez un poquito, y veréisme, porque yo me voy al Padre? Ellos pues decían: ¿Qué es esto que dice: Un poquito? Nosotros no sabemos lo que dice. Y conoció Jesús que ellos le querían preguntar, y díjoles: ¿Demandáis entre vosotros de esto que yo dije: Un poquito, y no me veis, y otra vez un poquito, y veréisme? En verdad os digo, vosotros lloraréis y plañiréis, pero el mundo se gozará. Vosotros también os entristeceréis, pero vuestra tristeza será vuelto en gozo. La mujer, cuando pare, recibe dolor, porque su hora es venida. Pero cuando ha parido el niño, ya no se acuerda más de la congoja, por el gozo que ella recibe, de que un hombre es nacido en el mundo. Pues también vosotros al presente tenéis tristeza; pero yo os veré otra vez, y se gozará vuestra corazón, y vuestro gozo ninguno le quitará de vosotros. Y en aquel día, no me preguntaréis ninguna cosa. En verdad, en verdad os digo, que todas las cosas que pidiereis al Padre en mi nombre, os las dará. Hasta ahora no habéis demandado ninguna cosa en mi nombre. Pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea perfecto. Y os he dicho estas cosas en proverbios. Vendrá el tiempo cuando ya no por proverbios hablaré con vosotros, pero yo os anunciaré manifiestamente de mi Padre. En aquel día

vosotros demandaréis en mi nombre. Y yo no os digo, que yo rogaré al Padre por vosotros; porque el mismo Padre os ama a vosotros, porque vosotros me amasteis a mí, y creísteis que yo soy procedido de Dios. Yo salí del Padre, y vine al mundo: otra vez dejo al mundo, y voy al Padre. Dijéronle sus discípulos: Veis aquí, ahora hablas claramente, y no dices ningún proverbio. Ahora sabemos que tú sabes todas las cosas, y no tienen necesidad que ninguno te pregunte. Por esto creemos que de Dios eres salido. Respondióles Jesús: ¿Ahora creéis vosotros? Veis aquí que el tiempo se acerca, y ya es venido, en que cada uno de vosotros será esparcido por su vía, y a mí me dejaréis solo. Pero yo no estoy solo, porque el Padre está conmigo. Estas cosas os he dicho, para que en mí tengáis paz. En el mundo tenéis aflicción; pero estad de buen ánimo, que yo he vencido al mundo.

Capítulo XVII

ESTAS cosas dijo Jesús; después, levantando los ojos al cielo, dijo: Padre, ya es venida la hora; glorifica a tu Hijo, para que también tu Hijo te glorifique; así como tú le has dado potestad sobre toda carne, para que él dé la vida eterna a todos los que tú le has dado. Y esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, solo Dios verdadero, y a aquel Jesucristo que tú has enviado. Yo te he glorificado sobre la tierra, y he cumplido la obra que me diste que hiciese. Ahora, pues, glorifícame tú a mi Padre

S.Iohan.
Cap. 17.

Estas cosas dixo Iesus, despues lebantados los ojos al çielo dixo: Padre, ya es venida la ora, glorifica a tu hijo, para que tambien tu hijo te glorifique. Asi como tu le has dado potestad sobre toda carne, para q̃ el de la vida eterna a todos los que tu le has dado. Y esta es la vida eterna, que te conoscan a ti solo Dios verdadero, y a aquel Iesu Christo que tu has embiado. Yo te he glorificado sobre la tierra, y he cumplido la obra que me diste que hiziese. Agora pues glorifica me tu a mi Padre contigo mismo, con la gloria que yo tube quãdo estaua contigo antes que este mundo fuese. Yo manifeste tu nombre a los hombres, que tu me diste del mundo. Tuyos eran, y tu me los diste, y ellos guardarõ tu palabra. Y agora han conoçido que todas las cosas q̃ tu me has dado son tuyas. Por q̃ yo les di las palabras q̃ tu me diste: y ellos las hã reçeuido, y verdaderamẽte han conoçido, q̃ yo soi salido de ti. Y han creido q̃ tu me has embiado. Yo ruego por ellos. No ruego por el mundo, sino por estos que tu me has dado, por que son tuyos. Y todas mis cosas son tuias, y las tuias son mias, y yo soi glorificado en ellas. Y yo no estoy ya en el mundo, pero estos estan en el mundo, y yo voi a ti. Padre sancto guarda a estos por el tu nombre, a los quales tu me has dado: para que sean vno, asi como nosotros. Quando yo estaua con ellos en el mundo, yo los guardaua en tu nombre. Los que tu me diste, yo los guarde, y ninguno dellos

Mat. 27.
Psa. 109.
Act. 1.

contigo mismo, con la gloria que yo tuve cuando estaba contigo antes que este mundo fuese. Yo manifesté tu nombre a los hombres que tú me diste del mundo. Tuyos eran, y tú me los diste, y ellos guardaron tu palabra. Y ahora han conocido que todas las cosas que tú me has dado son tuyas; porque yo les di las palabras que tú me diste; y ellos las han recibido, y verdaderamente han conocido que yo soy salido de ti, y han creído que tú me has enviado.

Yo ruego por ellos: no ruego por el mundo, sino por éstos que tú me has dado, porque son tuyos. Y todas mis cosas son tuyas, y las tuyas son mías, y yo soy glorificado en ellas. Y yo no estoy ya en el mundo, pero éstos están en el mundo, y yo voy a ti. Padre santo, guarda a éstos por el tu nombre, a los cuales tú me has dado; para que sean uno, así como nosotros. Cuando yo estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre. Los que tú me diste, yo los guardé, y ninguno de ellos pereció, sino aquel hijo de perdición, para que fuese cumplida la Escritura. Pero ahora yo voy a ti, y estas cosas hablo en el mundo, para que tengan gozo cumplido entre sí mismos. Yo les di tu palabra, y el mundo los tiene aborrecidos; porque no son del mundo, así como yo tampoco soy del mundo. No ruego que tú los quites del mundo, sino que los guardes de mal. Ellos no son del mundo, así como yo tampoco soy del mundo. Santifícalos por tu verdad. Tu palabra es verdad. Así como tú me enviaste en el mundo, así también yo los envié en el mundo. Y

yo me santifico a mí mismo por ellos, para que ellos sean santificados en la verdad.

No solamente yo ruego por ellos, sino también por aquellos que por sus palabras creerán en mí: para que todos sean uno, así como tú, Padre, en mí, y yo en ti, para que ellos mismos también sean uno en nosotros, porque crea el mundo que tú me has enviado. Y yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean consumados en uno, y para que conozca el mundo que tú me has enviado, y los has a ellos amado, así como a mí me amaste. Padre, yo quiero los que tú me diste, para que adonde yo estoy, ellos también estén conmigo, para que vean mi gloria que tú me diste, porque tú me has amado antes de la fundación del mundo. Padre justo, el mundo no te ha conocido, pero yo te he conocido, y éstos han conocido que tú me has enviado. Y yo los he dado a conocer tu nombre, y le haré notorio, para que el amor con que tú me has amado en ellos esté, y yo en ellos.

Fo 150.

EL SEGVNDO LIBRO DE S. LVCAS, ENEL QVAL SE CONTIENEN los Hechos de los Apostoles.

CAP. I.

Luc.24. Mar.16. Mat.28.

EN el primer libro hemos hecho mençion, o Theophilo, de todas las cosas q̃ Iesus comenzo assi a hazer como a enseñar, hasta el dia en que fue subido a lo alto, despues q̃ por el espirito sancto el vbo dado mandamientos a los Apostoles que auia elegido. A los quales tanbien se auia mostrado ali mismo viuiente (despues que vbo padeçido) en muchas señales, apareçiendo les, y hablando les cosas del Reino de Dios por espaço de quarenta dias. Y auiendo los congregado les mando que no se partiesen de Hierusalem: sino que esperasen el prometimiẽto del Padre: del qual (el dezia) aueis oydo de mi: por que Iohan baptizo en agua, pero vosotros sereis baptizados en el espirito sancto, de aqui a pocos dias Pues quando ellos fueron allegados, le preguntauan, diziendo: Señor, quieres tu restaurar en este tiempo el reino de Israel? Y el les dixo: No os es dado a vosotros conoçer los tiempos, ni las sazones, que el Padre ha reseruado en su propria potestad: pero vosotros reçiuireis la virtud del Espiritu sancto

Mar.16. Luc.24. Iob.20. 21. Adel.2. Matt.3.

que

S. Pablo.

LAS EPISTOLAS DE SAN PABLO APOSTOL

Epístola Primera de S. Pablo a los romanos

Capítulo I

PABLO siervo de Jesucristo, llamado para ser apóstol, elegido para anunciar el evangelio de Dios (el cual había desde antes prometido por sus profetas, en las santas Escrituras) tocante a su Hijo Jesucristo Señor nuestro, el cual fué engendrado de la simiente de David según la carne, y fué declarado hijo de Dios con potencia, según el espíritu santificador, después que resucitó de los muertos, por el cual nosotros hemos recibido gracia y oficio de apóstol, para que en todas las gentes obedezcan a la fe, debajo de su nombre, entre los cuales sois también vosotros, llamados de Jesucristo: a todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados santos. Gracia os sea dada, y paz de Dios nuestra Padre, y del señor Jesucristo.

Lo primero, yo hago gracias a mi Dios, por Jesucristo en nombre de todos vosotros, porque vuestra fe resuena por todo el mundo. Porque aquel Dios (a quien yo en mi espíritu sirvo, en el evangelio de su Hijo) me es testigo, que sin cesar hago siempre mención de vosotros

en mis oraciones, rogando que a la fin me suceda ya alguna buena oportunidad de camino, para que, placiendo a Dios, pueda ir a vosotros. Porque tengo deseo de veros, para repartir con vosotros algún don espiritual, con que seáis confirmados; quiero decir, para consolarme con vosotros, por la fe que nosotros juntamente tenemos así vuestra como mía.

Quiero, pues, que sepáis, hermanos, que muchas veces he propuesto de venir a vosotros (pero he sido impedido hasta el presente) para que tuviese yo también algún fruto entre vosotros, así como entre las otras gentes. Yo soy deudor así a los griegos como a los bárbaros, así a los sapientes como a los ignorantes. Por lo cual en todo lo que en mí fuere, yo estoy presto para evangelizar a vosotros también que estáis en Roma. Ciertamente yo no tengo vergüenza del evangelio de Cristo: porque es la potencia de Dios, para dar salud a todo creyente; al judío primeramente, y después también al griego. Porque la justicia de Dios es revelada por él de fe en fe; así como está escrito: El justo vivirá de fe.

Capítulo III

QUÉ cosa, pues, tiene de ventaja el judío? ¿O cuál es el provecho de la circuncisión? Mucho por todas vías. Lo primero ciertamente, porque de ellos fueron confiados los oráculos de Dios. ¿Pues qué, si algunos no han creído? ¿Por ventura su incredulidad derogará la fe de

Dios? No lo quiera Dios. Antes sea Dios verdadero, y todo hombre mentiroso. Así como está escrito: Para que seas tenido por justo en tus palabras, y venzas cuando eres juzgado.

Pues si nuestra injusticia ensalza la justicia de Dios, ¿qué diremos? ¿Es Dios injusto, que trae la ira? Humanamente hablo. Dios lo aparte. Pues ¿cómo juzgará Dios al mundo? Porque si la verdad de Dios es más abundante por mi mentira, para gloria suya, ¿por qué soy yo de aquí delante, así como pecador, juzgado? Mas antes (así como nosotros somos blasfemados, y como algunos dicen que nosotros decimos) hagamos cosas malas, para que vengan cosas buenas; la condenación de los cuales es justa.

¿Pues qué? ¿Somos nosotros más excelentes? En ninguna manera. Por que antes, por ciertas causas, hemos demostrado que todos, así judíos como griegos, están debajo del pecado; así como está escrito: No hay quien sea justo, ni aun solo uno: No hay quien entienda: No hay quien busque a Dios: Todos han declinado, y son hechos todos juntamente sin provecho: No hay quien use bondad: No le hay, ni aun solo uno. Un sepulcro abierto es su garganta; engañosamente han usado de sus lenguas; veneno ponzoñoso traen debajo de sus labios. La boca de los cuales está llena de maldición y de amarulencia: sus pies son ligeros para derramar sangre. Destrucción y calamidad anda por sus caminos, y no conocieron el camino de la paz, ni el temor de Dios está delante de sus ojos. Pues nosotros sabemos que todo lo que dice la ley, a todos

A los Romanos.

Gal. 2. a Dios subjecto: Por que ninguna carne sera delante del justificada por las obras de la ley. Por que por la ley viene el conoscimiẽto del peccado. Pero agora la justiçia de Dios es manifestada sin la ley, siendo comprobada con testimonio de la ley y de los Prophetas. Verdaderamente la justiçia de Dios es POR LA FEE DE IESV CHRISTO, para todos y sobre todos los que crein. No ai ninguna differẽçia: pues que todos han peccado, y estã destitudos de la gloria de Dios. Pero son justificados liberalmente por su graçia, por la redempçion que es en Iesu Christo: Al qual puso Dios delante de si como a Reconçiliador por la fee, entreuiniendo su sangre, para mostrar su justiçia, por la remision de los peccados pasados, los quales Dios ha soportado, para mostrar su justiçia en este tiẽpo de agora: para que el sea hallado justo, y justificador de aquel que es de la fee de Iesus.

Adonde esta pues la gloria? Echada es fuera? Por qual ley? De las obras? No, sino por la ley de la fee. CONCLVIMOS PVES QVE EL HOMBRE ES IVSTIFICADO POR LA FEE, SIN LAS OBRAS DE LA LEI. Es Dios solamente Dios de los Iudios? No es tanbien de los Gentiles? Ciertamente tanbien es de los Gentiles. Pues que verdaderamente vno es Dios, que justificara la çircumçision que es de fee, y al prepuçio por la fee. Destruimos pues la lei por la fee? Dios lo aparte. Mas antes la lei estableçemos.

Cap. 4.

Pues

s Δωρεὰν id est, gratis gratiosamẽte de graçia, debalde, frãcamente, por sola su graçia. Eph. 2. 1. Ioh. 2.

ἡ καύχησις, id est gloriatio, gloriatiõ, glorificaçion, loor alabãça, alterada pronunçion, gloriosa y sanctifica opinion de las obras.

los que están debajo de la ley lo dice; para que se cierre toda boca, y todo el mundo sea a Dios sujeto. Porque ninguna carne será delante de él justificada por las obras de la ley; porque por la ley viene el conocimiento del pecado. Pero ahora la justicia de Dios es manifestada sin la ley, siendo comprobada con testimonio de la ley y de los profetas. Verdaderamente la justicia de Dios es POR LA FE DE JESUCRISTO, para todos y sobre todos los que creen. No hay ninguna diferencia: pues que todos han pecado, y estando desnudos de la gloria de Dios. Pero son justificados liberalmente por su gracia, por la redención que es en Jesucristo; al cual puso Dios delante de sí como a Reconciliador por la fe, interviniendo su sangre, para mostrar su justicia, por la remisión de los pecados pasados, los cuales Dios ha soportado, para mostrar su justicia en este tiempo de ahora; para que él sea hallado justo, y Justificador de aquel que es de la fe de Jesús.

¿Adónde está pues la gloria? ¿Echada es fuera? ¿Por cuál ley? ¿De las obras? No, sino por la ley de la fe. CONCLUIMOS PUES QUE EL HOMBRE ES JUSTIFICADO POR LA FE, SIN LAS OBRAS DE LA LEY. ¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también de los gentiles? Ciertamente también de los gentiles. Pues que verdaderamente uno es Dios, que justificará la circuncisión que es de fe, y a la incircuncisión[1] por la fe. ¿Destruimos pues la ley por la fe? Dios lo aparte Mas antes la ley establecemos.

---

[1]Dice Enzinas: *al prepucio.*

Capítulo IV

PUES, ¿qué diremos que hubo hallado nuestro Padre Abraham según la carne? Porque si Abraham fué justificado por las obras, tiene por qué gloriarse, pero no delante de Dios. ¿Qué es lo que dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y fuéla reputado por justicia.

Pues al que obra, no le es reputado el galardón por gracia, sino por deuda. Pero al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es reputada por justicia. De la misma manera también David declara la bienaventuranza del hombre, a quien Dios reputó por justo sin obras. Bienaventurados son aquellos cuyas maldades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado es aquel varón, a quien el Señor no imputara el pecado. Pues ¿esta bienaventuranza viene solamente en la circuncisión, o también en la incircuncisión?[1]

Porque nosotros decimos que la fe fué reputada a Abraham por justicia. Pues ¿cómo le fué reputada? ¿Cuando estaba en la circuncisión, o cuando estaba en la incircuncisión?[1] No en la circuncisión, sino en la incircuncisión.[1] Y tomó señal de la circuncisión así como por un sello de la justicia de la fe, la cual había sido en la incircuncisión,[1] para que fuese padre de todos los creyentes por la incircuncisión,[1] y para que les fuese imputada justicia; y para que él fuese padre de la circuncisión, no solamente a los que son de la circuncisión, pero aun también a los

[1]Dice Enzinas: *el prepucio.*

que siguen el camino de la fe, que fué en la incircuncisión[1] de nuestro padre Abraham. Porque la promesa no fué hecha a Abraham o a su simiente, que sería heredero del mundo, por la ley, sino por la justicia de la fe. Porque si los que pertenecen a la ley, son herederos, nada aprovecha la fe, y la promisión es vana. Porque la ley engendra ira; pues que adonde no hay ley, tampoco hay traspasamiento. Por la cual causa, por la fe es dada la heredad, para que por la gracia sea la promesa firme para toda simiente; no solamente para aquel que es de la ley, sino también para aquel que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros (así como está escrito): Yo te he constituído padre de muchas gentes, delante de Dios, en el cual él había creído; el cual hace vivir los muertos, y llama las cosas que no son, así como si fuesen.

El cual, sustentado en la esperanza, creyó contra la esperanza que sería padre de muchas gentes, según lo que le había sido dicho: Así será tu simiente. Y no siendo debilitado en la fe, no consideró que su cuerpo estaba ya amortiguado, visto que él había cerca de cien años, ni tampoco la mortificación de la matriz de Sara; ni tampoco dudó por desconfianza de la promesa de Dios, antes fué hecho robusto por la fe, dando gloria a Dios, y sabiendo ciertamente que él era poderoso de cumplir lo que había prometido. Por lo cual le fué reputado por justicia. Y esto que le fué reputado por justicia, no está escrito solamente por él, sino también por nosotros, a los cuales será

---

[1]Dice Enzinas: *el prepucio.*

reputado, si creyéremos en aquel que ha resucitado de los muertos nuestro Señor Jesús, el cual fué dado por nuestros pecados, y resucitó para nuestra justificación.

Capítulo V

NOSOTROS, pues, siendo justificados por la fe, tenemos paz con Dios, por nuestro Señor Jesucristo, por el cual tenemos entrada por la fe en esta gracia, en la cual estamos, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. Y no solamente tenemos esto, pero aun nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación engendra paciencia, y la paciencia probación, y la probación esperanza. Pues la esperanza no confunde, porque la caridad de Dios está infundida en nuestros corazones, por el Espíritu Santo que nos ha sido dado. Porque estando aún nosotros enfermos, conforme a la oportunidad del tiempo, Cristo recibió muerte por nosotros infieles. Y cierto a grande pena querrá morir ninguno por el justo; pero aun podría ser que alguno se atreviese a morir por algún bueno. Por lo cual ensalzó Dios su caridad con nosotros, porque aun siendo nosotros pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues con más justa razón nosotros, que ahora somos justificados en su sangre, seremos librados de la ira por él. Porque si cuando nosotros éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su hijo, con más justa causa, ahora que somos reconciliados, seremos salvados por su vida. Y no solamente ésto, pero aun gloriándonos en Dios por nuestro Señor

Jesucristo, por el cual ahora hemos alcanzado la reconciliación. Por lo cual, así como por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, de la misma manera reinó sobre todos los hombres, porque todos pecaron.

Pero reinó la muerte desde Adam hasta Moisés, sobre aquellos también que no habían pecado a la semejanza del traspasamiento de Adam, el cual era figura del que había de venir.

Todavía el don no es así como el pecado. Porque si por el pecado de uno muchos han sido muertos, con muy más justa razón la gracia de Dios, y el don por la gracia, la cual ha sido de un hombre Jesucristo, ha redundado sobre muchos. Y no así del don, como de la muerte, que vino por uno que había pecado. Porque cierto el juicio es de un pecado para condenación, pero el don es de muchos pecados para justificación. Porque si por el pecado de uno, reinó la muerte por uno; con muy más justa razón los que reciben la abundancia de gracia y el don de justicia, reinarán en vida por un solo Jesucristo. De manera que así como por el pecado de uno, fué dilatado el mal sobre todos los hombres para la condenación, así también por la justificación de uno es dilatado el bien sobre todos los hombres, para la justificación de la vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre muchos fueron hechos pecadores, así también por la obediencia de uno muchos serán hechos justos. Ahora pues sobrevino la ley, para que abundase el pecado. Pero adonde el pecado ha

abundado, allí más ha abundado la gracia; para que así como el pecado había reinado en la muerte, así también la gracia reinase por justicia para la vida eterna, por Jesucristo.

Capítulo VI

PUES ¿qué diremos? ¿Quedarémonos en el pecado, para que abunde la gracia? Dios lo aparte. Siendo nosotros muertos para el pecado, ¿cómo podremos de aquí adelante vivir en él?

¿No sabéis vosotros que todos los que somos bautizados en Jesucristo, en su muerte somos bautizados? Nosotros pues somos sepultados con él, por el bautismo, en la muerte; para que así como Cristo resucitó a los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida. Porque si nosotros somos injeridos en él, por la semejanza de su muerte, sin duda también lo seremos (por el consiguiente) de su resurrección: sabiendo también que aquel nuestro hombre viejo es con él crucificado, para que sea destruído el cuerpo de pecado, para que no sirvamos más al pecado. Porque el que es muerto, libre está del pecado. Pues si nosotros somos muertos con Cristo, creído tenemos que también viviremos con él. Teniendo por cierto que Cristo, que es resucitado de los muertos, no muere más, ni la muerte tiene ya más dominio sobre él. Porque aquello que fué muerto al pecado, fué muerto una vez; pero lo que ahora vive,

en Dios lo vive. Estimad por el consiguiente de vosotros mismos, que verdaderamente sois muertos al pecado, pero que vivís en Dios por Jesucristo nuestro Señor.

No reine pues el pecado en vuestro cuerpo mortal, para obedecerle en sus concupiscencias. Ni tampoco concedáis vuestros miembros, para que sean armas de injusticia, al pecado; pero ofreceos a vosotros mismos para que sean armas de justicia para Dios. Porque el pecado no tendrá dominio sobre vosotros; pues que no estáis debajo de la ley, sino debajo de la gracia. Pues ¿qué haremos? ¿Pecaremos, porque no estamos debajo de la ley, sino debajo de la gracia? Dios lo aparte. ¿No sabéis vosotros que a quienquiera que os dais por siervos a vosotros mismos para obedecer, os tornáis siervos de aquel a quien obedecéis, ahora sea del pecado para la muerte, ahora sea de la obediencia para la justicia? Pues gracias a Dios que vosotros fuisteis ciertamente siervos del pecado, pero obedecisteis de corazón a la forma de doctrina, a la cual os allegasteis. Y siendo delibrados del pecado, os habéis hecho siervos de la justicia. Humanamente hablo, por la enfermedad de vuestra carne. Pues así como vosotros disteis vuestros miembros, para ser siervos de la suciedad y de la maldad, de una maldad en otra, por el consiguiente también dad ahora vuestros miembros para que sean siervos de la justicia, para santificación. Porque cuando vosotros erais siervos del pecado, libres erais de la justicia. Pues ¿qué fruto teníais entonces en aquellas cosas de las cuales ahora tenéis vergüenza? porque el fin de

ellas es la muerte. Pero ahora que estáis franqueados del pecado, y siervos hechos de Dios, vosotros tenéis vuestro fruto en santificación, y a al fin la vida eterna. El galardón del pecado es la muerte; pero el don de Dios es la vida eterna por Jesucristo nuestro Señor.

Capítulo VII

NO SABÉIS vosotros, hermanos (con los que saben la ley hablo), que la ley tiene dominio sobre el hombre todo el tiempo que vive? Porque la mujer, sujeta al marido, entretanto que su marido vive, le es obligada por la ley; pero si su marido muriere, ya es ella libre de la ley del marido. Por lo cual, si entretanto que el marido vive, ella se juntare con otro marido, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, ya es ella libre de la ley del marido, de tal manera que no será adúltera aunque se junte con otro marido. Así pues, hermanos míos, vosotros sois también muertos para la ley, por el cuerpo de Cristo, para que seáis ya de un otro, que es, de aquel que resucitó de los muertos, para que nosotros fructifiquemos en Dios. Porque cuando nosotros estábamos en la carne, los afectos de los pecados (los cuales proceden de la ley) tenían vigor en nuestros miembros, para fructificar en la muerte. Pero ahora nosotros somos librados de la ley, siendo muertos para aquella en la cual estábamos detenidos, para que sirvamos en novedad del espíritu, y no en antigüedad de la letra. Pues, ¿qué diremos? ¿La ley es pecado? Dios

lo aparte. Pero yo no he conocido el pecado sino por la ley; porque yo no conocía la concupiscencia, si la ley no hubiese dicho: No codiciarás. Pero cuando el pecado hubo tomado ocasión por el mandamiento, engendró en mí toda concupiscencia. Porque sin la ley el pecado era muerto. Y yo vivía sin ley en algún tiempo; pero cuando el mandamiento fué venido, comenzó a recibir el pecado, y yo fuí muerto. Y hallóse que el mandamiento que me era ordenado para dar la vida, fué causa de mi muerte. Porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó; y por él me ha muerto. De manera que la misma ley ciertamente es santa, y el mandamiento santo y justo y bueno. ¿Luego lo que era bueno, se me ha tornado a mí muerte? Dios lo aparte. Antes se me ha vuelto en pecado; para que fuese notorio que el pecado engendraba en mí muerte, por aquello que era bueno, para que el pecado fuese sobremanera hecho pecado por el precepto.

Bien sabemos que la ley es espiritual, pero yo soy carnal, vendido debajo del pecado. Porque yo no apruebo lo que hago, ni tampoco hago lo que quiero, pero hago lo que aborrezco. Pues si yo hago lo que yo no quiero, ya consiento con la ley que es buena. Pero ahora no soy yo el que aquello hace, sino el pecado que en mí mora. Yo sé cierto que no mora en mí, quiero decir en mi carne, cosa buena. Porque el querer está conmigo, pero el hacer bien, yo no lo hallo. Pues que yo no hago el bien, que yo quiero, sino antes hago el mal que yo no quiero. Luego, si yo hago lo que yo no quiero, ya no soy yo el que

ro, ſino antes hago el mal, que yo no quiero. Luego, ſi yo hago lo que yo no quiero, y a no ſoi yo el que lo hago, ſino el peccado que en mi mora. De manera, que yo hallo por la ley, que queriẽdo hazer bien, mora el mal dẽtro de mi. Por que yo me alegro con la ley de Dios, ſegund el hombre interior. Pero veo en mis miembros otra ley, que pelea contra la ley de mi entendimiento: y que me haze captibo de la ley del peccado. Ai de mi hõbre miſerable, quiẽ me librara del cuerpo de eſta muerte: Graçias hago a Dios por Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor. De manera, q̃ yo miſmo con el entẽdimiento ſiruo a la ley de dios, pero con la carne ſiruo a la ley del peccado. Cap.8.

AGora pues no ay ninguna condemnaçion, para los que eſtan en Chriſto Ieſus, los quales no andan ſegund la carne, ſino ſegund el eſpirito. Por que la ley del eſpirito de la vida, que eſta en Ieſu Chriſto, me ha hecho libre de la ley del peccado y de la muerte. Por que lo que era impoſible a la ley (en aquella parte que eſtaba enferma por la cãrne) Dios lo cumplio, embiando ſu propio hijo en ſemejãza de carne de peccado, y del peccado condẽno al peccado por la carne: para que la juſtificaçiõ de la ley fueſe cumplida en noſotros, q̃ no andamos ſegũd la carne, ſino ſegũd el eſpirito. Por que los q̃ ſon carnales, ſon afiçionados a coſas carnales. Pero los que ſon eſpiritũales, a las coſas del eſpirito.

Ebr.7.10.

Ioh.3.

Philip.2.

Verdaderamẽte el deſeo de la carne es muerte, pero el deſeo del eſpirito, es vida, y paz.

el

lo hago, sino el pecado que en mí mora. De manera que yo hallo por la ley, que queriendo hacer bien, mora el mal dentro de mí. Porque yo me alegro con la ley de Dios, según el hombre interior. Pero veo en mis miembros otra ley, que pelea contra la ley de mi entendimiento, y que me hace cautivo de la ley del pecado. ¡Ay de mí, hombre miserable! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? Gracias hago a Dios por Jesucristo nuestro Señor. De manera que yo mismo con el entendimiento sirvo a la ley de Dios, pero con la carne sirvo a la ley del pecado.

Capítulo VIII

AHORA, pues, no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús, los cuales no andan según la carne, sino según el Espíritu. Porque la ley del Espíritu de la vida, que está en Jesucristo, me ha hecho libre de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible a la ley (en aquella parte que estaba enferma por la carne), Dios lo cumplió, enviando su propio Hijo en semejanza de carne de pecado, y del pecado condenó al pecado por la carne; para que la justificación de la ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos según la carne, sino según el espíritu. Porque los que son carnales, son aficionados a cosas carnales; pero los que son espirituales, a las cosas del Espíritu.

Verdaderamente el deseo de la carne es muerte, pero el deseo del Espíritu es vida y paz. Pues el apetito de la

carne es enemistad contra Dios; porque no es sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede serlo. Y los que están en la carne no pueden agradar a Dios.

Pero vosotros no estáis en la carne, sino en el espíritu; pues que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si hay alguno que no tenga el Espíritu de Cristo, éste tal no es de él. Pues si Cristo está en vosotros, el cuerpo está muerto por causa del pecado; pero el espíritu es vida por causa de la justificación. Y si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de los muertos mora en vosotros; aquel mismo que resucitó a Cristo de los muertos vivificará también vuestros mortales cuerpos, por el Espíritu suyo, que mora en vosotros.

Por lo cual, hermanos míos, deudores somos, no a la carne, para vivir según la carne; porque si vosotros viviereis según la carne, moriréis. Pero si por el espíritu vosotros mortificareis los hechos del cuerpo, viviréis. Verdaderamente aquellos son limpios de Dios, que son guiados por el Espíritu de Dios. Porque vosotros no habéis recibido el espíritu de servidumbre, para estar de nuevo con temor; pero habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual llamamos: Abba (que quiere decir), Padre. El mismo Espíritu da testimonio juntamente con nuestro espíritu, que somos hijos de Dios. Pues si somos hijos, también somos herederos; herederos ciertamente de Dios, y coherederos de Cristo; pues que con él padecemos, para que juntamente con él seamos glorificados. Ciertamente yo estimo que las pasiones del tiempo presente no son

dignas de la gloria que está por venir, la cual será revelada en nosotros. Porque la solícita esperanza de la criatura espera la revelación de los hijos de Dios. La criatura, sin duda, está sujeta a vanidad, contra su voluntad; pero por aquel que la ha sujetado debajo de esperanza. Porque también la misma criatura será librada de la servidumbre de la corrupción, para estar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Porque nosotros sabemos que toda criatura da gemidos, y juntamente con nosotros trabaja hasta ahora; y no solamente cualquier criatura, pero aun también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, damos gemidos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, y la redención de nuestro cuerpo; pues que nosotros en la esperanza somos salvos.

La esperanza, pues, que se vé, no es esperanza. Porque lo que alguno ve, ¿por qué habrá también de esperarlo? Pero si esperamos lo que no vemos, con paciencia lo esperamos. Semejantemente también el Espíritu nos ayuda en nuestras enfermedades, porque nosotros no sabemos ni aun aquello mismo que tenemos de orar, así como cumple. Pero el Espíritu interviene por nosotros con gemidos inenarrables. Y aquel que escudriña los corazones, conoce cuál es el sentido del Espíritu, porque él interviene por los santos conforme a la voluntad de Dios. Bien sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan para bien; los cuales ciertamente según su propósito son llamados. Porque a los que de antes él había conocido, los ha predestinado para ser conformes a la imagen de su

ra conformes a la imagen de su hijo, para que el sea el primogenito entre muchos hermanos. Y a los que ha predestinado, a los mismos tanbien ha llamado. Y a los que ha llamado, a los mismos tanbien ha justificado. Y a los que ha justificado, a los mismos tanbiẽ ha glorificado. Pues que diremos a estas cosas? Si Dios es por nosotros, quien sera contra nosotros: El qual mismo no perdono a su propio hijo, sino antes le entrego por todos nostros. Pues como es posible que con el mismo no nos de tanbien todas las cosas? Quien acusara de crimen a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. Quien sera el que condemne? Christo es el que es muerto, y por mejor dezir, el que es tanbien resuçitado, y el que esta sentado a la diestra de Dios, el qual tanbien entreuiene por nosotros. Quien es el que nos apartara del amor de Dios? Sera por ventura tribulaçiõ? o? angustia? o, persecuçion? o, hambre? o, ser desnudos? o, peligro: o, cuchillo? Asi como esta escrito: Por ti somos entregadosa la muerte cada dia, y somos reputados como ouejas de muerte. Pero en todas estas cosas somos victoriosos, por aquel que nos ha amado. Por que yo soi çierto que, ni la muerte, ni la vida, ni los angeles, ni los prinçipados, ni las potestades, ni las cosas presentes, ni las que estan por venir, ni la alteza, ni la profundidad, ni otra ninguna creatura nos podra apartar de la charidad de Dios, que es en Iesu Christo nuestro señor.

Iob 3.

Psal. no
Mar. 16
Act. 7.
Psal. 44.
Phil. 4.

Cant. 8.

Cap. 9.

Vers

Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que ha predestinado, a los mismos también ha llamado. Y a los que ha llamado, a los mismos también ha justificado. Y a los que ha justificado, a los mismos también ha glorificado. Pues ¿qué diremos a estas cosas? Si Dios es por nosotros, ¿quién será contra nosotros? Pues ¿cómo es posible que con el mismo no nos dé también todas las cosas? ¿Quién acusará de crimen a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién será el que condene? Cristo es el que es muerto, y por mejor decir, el que es también resucitado, y el que está sentado a la diestra de Dios, el cual también interviene por nosotros. ¿Quién es el que nos apartará del amor de Dios? ¿Será por ventura tribulación? o angustia? o persecución? o hambre? ser desnudos? o peligro? o cuchillo? Así como está escrito: Por ti somos entregados a la muerte cada día, y somos reputados como ovejas de muerte. Pero en todas estas cosas somos victoriosos, por aquel que nos ha amado. Porque yo soy cierto que, ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los principados, ni las potestades, ni las cosas presentes, ni las que están por venir, ni la alteza, ni la profundidad, ni otra ninguna criatura nos podrá apartar de la caridad de Dios, que es en Jesucristo nuestro Señor.

LA PRIMERA EPISTOLA DE S. PABLO A LOS CORINTHIOS. Fo.216

CAP. I.

PAblo llamado para ser Apostol de Iesu Christo, por la volũtad de Dios, y Sosthenes nuestro hermano: a la congregaçion de Dios que esta en Corintho, a los sanctificados por Iesu Christo que sois llamados para ser sanctos, con todos los que inuocan el nombre de nuestro Señor Iesu Christo, en todo lugar, assi suio como nuestro: graçia sea cõ vosotros y paz, de Dios nuestro Padre, y del Señor Iesu Christo. Yo hago graçias a mi Dios siempre por vosotros, por la graçia de Dios, que os es dada por Iesu Christo, que en todas las cosas sois enriquecidos por el mismo, en toda palabra, y en todo conoçimiento, (assi como el testimonio de Christo ha sido confirmado en vosotros) de tal manera, que no estais faltos de ningund don entretãto que esperais la reuelaçion de nuestro señor Iesu Christo El qual tanbien os cõfirmara hasta la fin, para que seais sin crimen en el dia de nuestro Señor Iesu Christo. Fiel es Dios, por el qual vosotros sois llamados en la cõpañia de su hijo Iesu Christo nuestro señor. 1.Thes.5

Yo

Iacobo. Fo.302

S. Pedro.

Ro.317

LA PRIMERA EPISTOLA DE S. IOHAN APOSTOL.

Cap. i.

NOsotros hemos visto lo que era desde el principio, lo que nosotros hemos oydo. Lo que nosotros hemos visto con nuestros ojos, lo q̃ nosotros hemos contemplado, y nuestras manos han tocado de la palabra de la vida, y que la vida es manifestada: y tambien damos testimonio, y os annunçiamos la vida eterna, la qual estaua con el padre, y nos es aparesçida. Nosotros os annunçiamos lo que hemos visto y oydo: para que vosotros tengais compañia con nosotros, y que nuestra compañia sea con el padre, y con su hno Iesu Christo.

Y escriuimos os estas cosas, para que vuestro gozo sea cumplido. Y esta es la promessa que nosotros oymos del mismo, y os annunçiamos que Dios es la luz, y no ay en el ninguna tinieblas. Si nosotros dixeremos que tenemos compañia con el, y andamos en tinieblas, mentimos, y no hazemos verdad. Pero si andamos en la lumbre, asi como el esta en la lumbre, nosotros tenemos compañia el vno con el otro. Y la sangre de su hno Iesu Christo nos limpia de todo peccado. Si dixeremos: Nosotros no tenemos peccado: engañamos nos a nosotros mismos, y verdad no esta

Ebre. 9 1. Pedr. 1 Apoc.

Reuelaçion de S. Iohan.

Cap.iy. Fo.347.

escritas en este libro. El que da testimonio de
estas cosas, dize: Cierto, yo bengo en bre-
ue. Amē. Tanbien. Ven señor Iesus.
La graçia de nuestro señor Ie-
su Christo sea con todos
vosotros. Amen.

FIN DE TODO EL NVEVO TESTAMEN-
to de nuestro Redemptor y saluador
Iesu Christo.

ESA. I.

OID VOS CIELOS. PRESTA
MVI ATTENTOS LOS OI-
DOS TV O TIERRA. POR
QVE EL ETERNO DIOS ES
EL QVE HA HABLADO.

INDICE

	Pág.
Notas biográficas	5
Portada de la edición de 1543	33
Dedicatoria	35
Facsímile de Mateo I, 1-8	43
Mateo V	44
Mateo VI	48
Facsímile de Mateo V, 47 al VI, 9	49
Mateo VII	52
Mateo X	54
Facsímile de Marcos, I, 1-9	59
Facsímile de Lucas I, 1-7	61
Facsímile de Lucas XXIV, 42-53	62
Juan I	64
Juan III	67
Juan XIV	70
Juan XV	72
Juan XVI	75
Juan XVII	77
Facsímile de Juan XVII, 1-11	78

Facsímile de Hechos I, 1-8 82
Romanos I 84
Romanos III 85
Facsímile de Romanos III, 20-31 87
Romanos IV 89
Romanos V 91
Romanos VI 93
Romanos VII 95
Facsímile de Romanos VII, 20 al VIII, 6 97
Romanos VIII 98
Facsímile de Romanos VIII, 29-39 101
Facsímile de I Corintios I, 1-9 103
Facsímile de I Juan I, 1-8 106
Facsímile de Apocalipsis XXII, 19-21 108

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de la Imprenta Metodista, calle Fragata Pte. Sarmiento 1685, Buenos Aires, el día 13 de Noviembre de 1943.

BS299.5 1943
El Nuevo Testamento de nuestro redentor
Princeton Theological Seminary–Speer Library
1 1012 00063 2960